

CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
QUERÉTARO, QRO.

ÍNDICE

Anexos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019:

De Actividades	“A”
De Situación Financiera	“B”
De Cambios en la Situación Financiera	“C”
De Variación en la Hacienda Pública	“D”
Analítico de Activo	“E”
Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	“F”
De Flujo de Efectivo	“G”
Reporte de Patrimonio	“H”
Informe sobre Pasivos Contingentes	“I”
Notas a los Estados Financieros	“J”

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Conciliación Contable – Presupuestaria	“K”
-----------------------------------------------	------------



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA**

OPINIÓN NO MODIFICADA

Hemos auditado los estados financieros del **CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA, Entidad Paraestatal Asimilada al Régimen de Empresas de Participación Estatal Mayoritarias**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de **2020** y **2019**, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de **2020** y **2019**, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, del **CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA, Entidad Paraestatal Asimilada al Régimen de Empresas de Participación Estatal Mayoritarias**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Base de preparación contable y utilización de este informe:

Llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas adjuntas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

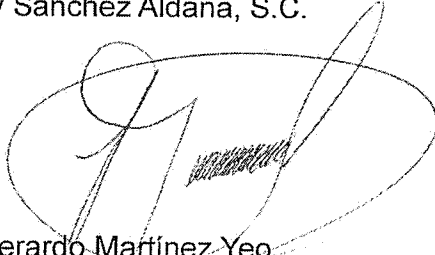
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo
Socio

Cédula Profesional N°1396444
Av. División del Norte N° 2462
Piso 8 Oficina 804-A
Col. Portales Sur
C.P. 03300
Alcaldía. Benito Juárez

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	74,116,975	85,903,590
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	74,116,975	85,903,590
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	280,485,986	248,075,230
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	280,485,986	248,075,230
Otros Ingresos y Beneficios	669,217	3,423,351
Ingresos Financieros	1,124,421	2,899,303
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	-455,204	524,048
Otros Ingresos y Beneficios Varios	355,272,178	337,402,171
Total de Ingresos y Otros Beneficios	355,272,178	337,402,171
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	361,200,767	372,970,290
Gastos de Funcionamiento	233,153,259	237,723,113
Servicios Personales	13,564,827	21,434,529
Materiales y Suministros	114,482,681	113,812,648
Servicios Generales	945,423	1,712,905
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	945,423	1,712,905
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	38,220,502	10,570,232
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	43,627,608	31,125,499
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	-5,407,106	-20,555,267
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	400,366,692	385,253,427
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-45,094,514	-47,851,256

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ALFONSO DE LA ROSA PARRAGA MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL

ISABELA DE LA ROSA PARRAGA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

	2020	2019	2018
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	24,341,649	54,679,431	19,321,513
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	70,610,297	41,099,256	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,876,001	12,069,673	0
Inventarios	0	0	0
Almacenes	301,472	334,528	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-14,821,999	-9,051,078	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0
Total de Activos Circulantes	82,307,420	99,131,810	19,321,513
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,188,165	10,462,180	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	330,175,178	330,175,178	0
Bienes Muebles	390,066,102	390,066,102	0
Activos Intangibles	1,600,000	1,600,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-398,005,055	-360,173,816	0
Activos Diferidos	4,657,033	7,259,976	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	334,681,423	379,389,620	43,015,958
Total del Activo	416,988,843	478,521,430	62,337,471
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	42,667,347	42,667,347	31,103,954
Provisiones a Largo Plazo	348,611	348,611	365,068
Total de Pasivos No Circulantes	43,015,958	43,015,958	31,469,022
Total del Pasivo	62,337,471	62,337,471	78,775,544
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Aportaciones	470,253,135	470,253,135	470,253,135
Donaciones de Capital	211,861,496	211,861,496	211,861,496
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	258,391,639	258,391,639	258,391,639
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-115,601,763	-115,601,763	-70,507,249
Resultados de Ejercicios Anteriores	-45,094,514	-45,094,514	-47,851,256
Revalúos	-185,969,226	-185,969,226	-138,117,970
Reservas	115,461,977	115,461,977	115,461,977
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	354,651,372	354,651,372	399,745,886
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	416,988,843	416,988,843	478,521,430

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables de emitirlos

CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA

CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada						
ACTIVO	91,043,628	29,511,041	PASIVO	11,563,393	28,001,467	
Activo Circulante	46,335,431	29,511,041	Activo Circulante	0	27,985,010	
Efectivo y Equivalentes	30,337,782	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	27,985,010	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	29,511,041	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,193,672	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	33,056	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	5,770,921	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0	
Activo No Circulante	44,708,197	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,274,015	0	Pasivo No Circulante	11,563,393	16,457	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	37,831,239	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	11,563,393	0	
Activos Diferidos	2,602,943	0	Provisiones a Largo Plazo	0	16,457	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,756,742	47,851,255	
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0	
			Aportaciones	0	0	
			Donaciones de Capital	0	0	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,756,742	47,851,255	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,756,742	0	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	47,851,255	
			Revalúos	0	0	
			Reservas	0	0	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Firma]
JESÚS GERARDO TRAJAGAMARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
EIBARRI C. D. LUZ M. GONZÁLEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	470,253,135				470,253,135
Aportaciones	211,861,496				211,861,496
Donaciones de Capital	258,391,639				258,391,639
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-22,655,993	-47,851,256		-70,507,249
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-138,117,970	-47,851,256		-185,969,226
Resultados de Ejercicios Anteriores		115,461,977			115,461,977
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019			0	0	0
Resultado por Posición Monetaria			0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	470,253,135	-22,655,993	-47,851,256	0	399,745,886
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-47,851,256	2,756,742		-45,094,514
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-47,851,256	47,851,256		0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020			0	0	0
Resultado por Posición Monetaria			0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	470,253,135	-70,507,249	-45,094,514	0	354,651,372

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS GERARDO TRAPAGA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: CAPULUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	478,521,430	2,531,851,451	2,593,384,038	416,988,843	-61,532,587
Activo Circulante	99,131,810	2,516,012,075	2,532,836,465	82,307,420	-16,824,390
Efectivo y Equivalentes	54,679,431	1,805,170,292	1,835,508,074	24,341,649	-30,337,782
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,099,256	518,691,243	489,180,202	70,610,297	29,511,041
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,069,673	26,980,120	37,173,792	1,876,001	-10,193,672
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	334,528	1,65,064,293	1,65,097,349	301,472	-33,056
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-9,051,078	106,127	5,877,048	14,821,999	-5,770,921
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	379,389,620	15,839,376	60,547,573	334,681,423	-44,708,197
Inversiones Financieras a Largo Plazo	10,462,180	8,104,222	12,378,237	6,188,165	-4,274,015
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	330,175,178	0	0	330,175,178	0
Bienes Muebles	390,066,102	91,889	91,889	390,066,102	0
Activos Intangibles	1,600,000	0	0	1,600,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-360,173,816	9,390	37,840,629	-398,005,055	-37,831,239
Activos Diferidos	7,259,976	7,633,875	10,236,818	4,657,033	-2,602,943
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Elaboró: C.P. LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Autorizó: DR. LUIS GERARDO TRAPAGA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

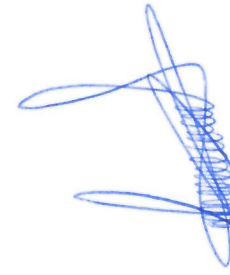
Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos	MONEDA NACIONAL	MEXICO	78,775,544	62,337,471
			78,775,544	62,337,471

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS GERARDO TRAPAGA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: CP. LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31. DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Entre Público	2020	2019	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				
Origen	355,272,178	337,402,171	0	0
Impuestos	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	74,116,975	85,903,590	12,432,802	132,685,959
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	20,848,319
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	280,485,986	248,075,230	9,390	98,482,191
Otros Orígenes de Operación	669,217	3,423,351	12,423,412	13,355,449
Aplicación	356,739,084	354,127,928	0	-132,685,959
Servicios Personales	233,153,259	237,723,113	0	0
Materiales y Suministros	13,564,827	21,434,529	0	0
Servicios Generales	114,482,681	113,812,648	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	16,438,074	7,749,302
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	16,438,074	7,749,302
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	-16,438,074	-7,749,302
Donativos	0	0	-30,337,782	-157,161,018
Transferencias al Exterior	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	-4,461,683	-18,842,362	54,679,431	211,840,449
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,466,906	-16,725,757	24,341,649	54,679,431
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión				
Origen				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0	0	0
Aplicación				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0	-12,432,802	-132,685,959
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen				
Endeudamiento Neto	354,127,928	354,127,928	0	0
Interno	237,723,113	237,723,113	0	0
Externo	21,434,529	21,434,529	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	113,812,648	113,812,648	0	0
Aplicación				
Servicios de la Deuda	0	0	16,438,074	7,749,302
Interno	0	0	0	0
Externo	0	0	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0	-16,438,074	-7,749,302
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	0	-30,337,782	-157,161,018
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0	0	54,679,431	211,840,449
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	0	0	24,341,649	54,679,431

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son verdaderos y correctos y con responsabilidad del emisor.


A. Torres DR. LUIS GERARDO TRAPAGA MARINIZ
DIRECTOR GENERAL


E. Torres CP. ANA BRISNO DIAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

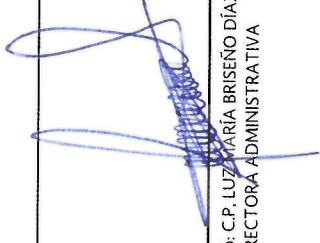
Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	354,651,372
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	354,651,372

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS GERARDO TRAPAGA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CUENTA PÚBLICA 2020

CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental relacionado con el Informe sobre Pasivos Contingentes, la incorporación de los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales.

Concepto	2020
Demandas laborales	18,999,951.0
Total	18,999,951.0

Demandas Laborales

CIATEQ está litigando 20 asuntos laborales ante diversos juzgados de la República Mexicana por un importe estimado de \$18'999,951.0

Autorizó DR. LUIS GERARDO TRÁPAGA MARTÍNEZ
Cargo DIRECTOR GENERAL

Elaboró LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
Cargo DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	
	(Pesos)	
	2020	2019
Caja	0.0	0.0
Bancos/Tesorería	8,293,832.0	15,211,115.0
Inversiones en Valores	10,276,716.0	20,271,419.0
Depósitos en Administración	5,771,101.0	19,196,897.0
Total Efectivo y Equivalentes	24,341,649.0	54,679,431.0

Fondo Fijo de Caja

Está compuesto por el efectivo disponible, con la finalidad de cubrir gastos menores.

Bancos/Tesorería

Corresponde a los recursos disponibles para cubrir las obligaciones de pago a terceros.

Los rendimientos generados en las cuentas bancarias por recursos fiscales se enteran a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su generación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

BANCOS/TESORERÍA
(Pesos)

Concepto	2020	2019
BBVA Bancomer, S.A.	8,097,870.0	8,417,932.0
Banco Santander Mexicano, S.A.	46,508.0	3,099,934.0
Banco Regional de Monterrey S.A.	101,536.0	101,374.0
BBVA Bancomer, S.A. Dólares	47,918.0	3,591,875.0
Suma Bancos/Tesorería	8,293,832.0	15,211,115.0

Inversiones en Valores

Su saldo representa el monto las disponibilidades financieras del Centro que se mantienen en inversiones hasta en tanto son aplicadas para cubrir los compromisos a corto plazo.

Las inversiones en valores están realizadas en instituciones de crédito y sociedades operadoras de inversión de bajo riesgo, en papel gubernamental (calificación AAA), con vencimiento diario.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Bancomer, S.A.	10,239,309.0	20,268,181.0
Allianz Fondika, S.A. de C.V.	3,407.0	3,238.0
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	34,000.0	0.0
Suma Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	10,276,716.0	20,271,419.0

Con el propósito de tener disponibilidad inmediata en las cuentas bancarias para el pago de los compromisos del Centro al 31 de diciembre de 2020, hay una disminución en las inversiones temporales en comparación con 2019, adicional a la baja de los ingresos por venta de servicios.

Depósitos de Fondos de Terceros en Administración

Representa el monto de los recursos provenientes de fondos mixtos, sectoriales e institucionales obtenidos por la participación del Centro en las convocatorias emitidas por el Gobierno Federal y CONACYT. Las cuentas bancarias aperturadas durante 2020 fueron 14.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN

(Pesos)

Concepto	2020	2019
BBVA Bancomer, S.A.	4,433,736.0	15,825,382.0
Banco Santander Mexicano, S.A.	1,334,650.0	3,366,586.0
Banco Regional de Monterrey S.A.	2,715.0	4,929.0
Suma Depósitos en Administración	5,771,101.0	19,196,897.0

La variación se debió a la aplicación de los recursos de proyectos financiados con fondos mixtos, sectoriales e institucionales de CONACYT.

2.Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO			
(Pesos)			
Concepto	2020	2019	
Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	27,499,587.0	33,047,582.0	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo	37,866,628.0	2,075,443.0	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,244,082.0	5,976,231.0	
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	70,610,297.0	41,099,256.0	

Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO			
(Pesos)			
Concepto	2020	2019	
Cuentas por cobrar por venta de servicios	27,499,587.0	31,171,463.0	
Cuentas por cobrar a la federación	0.0	1,876,119.0	
Suma Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	27,499,587.0	33,047,582.0	

Cuentas por cobrar por venta de servicios

Este saldo corresponde a las cuentas por cobrar derivadas de los ingresos por la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica, así como los servicios de posgrado efectuados a los diversos clientes.

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre de 2020, los principales clientes fueron: AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, INDORAMA VENTURES POLYMERS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., ZF SUSPENSION TECHNOLOGY GUADALAJARA, S.A. DE C.V., EKIDE DE MEXICO SA DE CV, SERVICIOS MULTIPLES DE BURGOS, S.A. DE C.V., AEROPUERTO DE HUATULCO SA. DE CV., AEROPUERTO DE CANCUN, S.A DE C.V. Y PLANTAS SOLARES, S.A. DE C.V.

La integración por antigüedad de saldos con los Clientes al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

ANTIGÜEDAD DE SALDOS CON CLIENTES

(Pesos)

Concepto	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
Clientes	9,017,944.0	472,230.0	0.0	18,009,413.0	27,499,587.0

En 2020 se se tuvo un incremento neto en la reserva de estimación de cuentas incobrables por la cantidad de \$5,770,921.

Cuentas por cobrar a la federación

Al 31 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Tesorería de Federación la cantidad de \$1,466,875, correspondientes a una ampliación liquida para cubrir las prestaciones socioeconómicas al personal científico y tecnológico y administrativo y de apoyo según folio de adecuación 2019-38-90A-485, así como la cantidad de \$409,204 correspondientes a una ampliación liquida para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios del personal con menores ingresos según folio de adecuación 2019-38-90A-492.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Funcionarios y Empleados	15,322.0	28,369.0
Responsabilidades	134,940.0	134,940.0
Otros Deudores Diversos	37,716,366.0	1,912,134.0
Suma Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo	37,866,628.0	2,075,443.0

Otros Deudores Diversos

El incremento obedece principalmente a los recursos amparados con un recibo expedido al Fondo CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO en el mes de junio 2020, por la cantidad de \$35,499,000, para el proyecto del Centro de Innovación en Inteligencia Artificial para el Desarrollo de la Industria 4.0 del Estado de Jalisco (FITT28039), el cual se encuentra pendiente de recibir los recursos.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Impuestos por recuperar	5,244,082.0	5,976,231.0
Suma Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,244,082.0	5,976,231.0

Impuestos por Recuperar

El saldo de impuestos por recuperar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al impuesto al valor agregado pendiente de acreditar por \$5,244,082.0 y \$5,976,231.0 respectivamente, originados de las operaciones de adquisiciones de bienes y servicios realizadas por la entidad con recursos propios. El impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en las erogaciones o en la importación con recursos recibidos por la Federación, se considera como impuesto no acreditable para el Centro, por lo tanto no forman parte de este rubro.

3. Derechos a Recibir Bienes y Servicios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Anticipo a proveedores	1,569,566.0	634,479.0
Otros Derechos a Recibir Bienes y Servicios	306,435.0	11,435,194.0
Suma Derechos a Recibir Bienes y Servicios	1,876,001.0	12,069,673.0

Anticipo de proveedores

El saldo corresponde a Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes, provenientes de recursos de fondos en administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

ANTICIPO A PROVEEDORES (Pesos)			
Concepto	2020	2019	
MICKRA, S.A. DE C.V.	1,569,566.0	0.0	
NDT LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.	0.0	634,479.0	
Suma Anticipo a Proveedores	1,569,566.0	634,479.0	

Otros derechos a recibir bienes o servicios

El saldo de \$306,435.0 al 31 de diciembre de 2020, representan las erogaciones efectuadas con recursos de los Fondos mixtos, sectoriales e institucionales de CONACYT, pendientes de aplicar contra la cuenta de Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo en el pasivo no circulante.

Los gastos efectuados con recursos provenientes de fondos en administración se registran en el rubro de otros derechos a recibir bienes o servicios, posteriormente el acumulado de estos gastos se aplican contra la cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo en el pasivo no circulante.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. Almacén

Representa el valor de las existencias de materiales y suministros de consumo, para el desempeño de las actividades del Centro.

El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición, ya que representa el costo real que impacta en cada proyecto específico.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

ALMACEN
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Materiales y útiles de oficina	19,596.0	17,493.0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.0	0.0
Productos minerales no metálicos	5,667.0	0.0
Material eléctrico y electrónico	34,957.0	51,790.0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	80,504.0	80,377.0
Productos químicos básicos	21,029.0	6,858.0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	11,174.0	11,174.0
Prendas de protección personal	4,168.0	6,094.0
Herramientas menores	27,608.0	29,445.0
Refacciones y accesorios para equipo de computo	3,572.0	1,074.0
Refacciones y accesorios menores de equipo de laboratorio	0.0	0.0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	72,008.0	29,501.0
Productos metálicos y a base de minerales no metálicos	5,546.0	91,062.0
Otros productos como materia prima	15,643.0	9,660.0
Suma Almacén	301,472.0	334,528.0

5. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

La estimación de las cuentas incobrables está determinada de conformidad con el Manual, normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad paraestatal CIATEQ, A.C.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Turborreactores, S.A. de C.V.	81,651.0	81,651.0
Manufacturas GCI, S.A. de C.V.	102,633.0	102,633.0
Inexplast, S. de R.L. M.I.	417,507.0	417,507.0
Rotoplas	175,649.0	175,649.0
Qualysis, S.A. de C.V.	197,771.0	197,771.0
Ciaac Rotoplas	71,070.0	71,070.0
GEA POWER COOLING DE MEXICO S.A. de C.V.	82,800.0	82,800.0
Productora de Tabique	190,525.0	190,525.0
Comision de Agua Potable y Alcantarillado	132,264.0	132,264.0
Hernandez Toledo Lopez	122,180.0	122,180.0
COSOL-Construction Solutions, S.A. de C.V.	171,477.0	171,477.0
Diseño de Maquinaria de Transf	90,391.0	90,391.0
Grupo Industrial CYF, S.A. de C.V.	153,294.0	259,421.0
Ma. Del Rocio Lopez Morales	57,202.0	57,202.0
Manufactura Plastica Tulti, S.A de C.V.	750,834.0	750,834.0
Moto Diesel Mexicana, S.A. de C.V.	174,312.0	367,723.0
Outsourcing Engineering	57,177.0	57,177.0
Plasticos del Golfo Sur, S.A. de C.V.	414,154.0	414,154.0
Ceisa Ingenieria, S-A de C.V.	237,220.0	237,220.0
App ready Pos, SAPI, S.A. de C.V.	221,138.0	221,138.0
Mission Hills, S.A. de C.V.	85,840.0	85,840.0
GESTAMP MEXICO, S.A. de C.V.	244,296.0	244,296.0
GRAHAM PACKAGING PLASTIC PRODUCTS	34,752.0	34,752.0
TECNOLOGIA APLICADA EN EXPLORACION	863,024.0	863,024.0
TRANSPORTES URBANOS LOS ANGELES	714,643.0	714,643.0
CENTRO DE CONOCIMIENTO EMPRENADOR	461,924.0	461,924.0
PROFASAC S.C.	64,882.0	64,882.0

CUENTA PÚBLICA 2020

P.O.S. 4SURE, S de R.L. de C.V.	1,233,122.0	1,233,122.0
CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y	37,932.0	37,932.0
ARVENSI, S.A. de C.V.	831,968.0	831,968.0
INDUSTRIAS IDEAL, S.A. DE C.V.	35,264.9	0.0
PLASTICOS DECORADOS, S. DE R.L.	90,000.0	0.0
BEBIDAS MUNDIALES, S.DE R.L. DE C.V.	26,264.0	0.0
CARLOS MONROY HERNANDEZ	23,374.0	0.0
EQUIPOS ROMO MOVILES, S.A. DE C.V.	1,586,161.0	0.0
GENUINE AUTOMOTIVE PARTS FIVE	32,132.0	0.0
INDORAMA VENTURES POLYMERS MÉXICO	28,338.8	0.0
INTECSOL, S. DE R.L. DE C.V.	20,317.2	0.0
RSTMEX, S. DE R.L. DE C.V.	4,031,997.2	0.0
Otras cuentas incobrables	474,518.0	277,908.0
Suma Estimación por Perdida o Deterioro de Activos Circulantes	14,821,999.0	9,051,078.0

En 2020 esta reserva se tuvo un incremento neto por la cantidad \$5,770,921.

6. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El saldo de inversiones Financieras corresponde al Fideicomiso creado mediante un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con ingresos autogenerados por la venta de bienes y servicios especializados, con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como el Fideicomiso creado como reserva para cubrir las obligaciones laborales por beneficios a los empleados en el futuro.

Durante 2020, no se realizaron aportaciones al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; sin embargo, se efectuaron erogaciones por \$4,825,013, de los cuales la cantidad de \$4,618,650.0 correspondieron al pago por concepto de subcontratación de personal y \$206,363.0 a gastos financieros, así mismo se obtuvieron ingresos por intereses por \$567,454, obteniendo un resultado neto del ejercicio de \$4,274,015.

El 6 de noviembre del 2020, se publicó el Decreto por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, por lo que a fin de atender lo establecido en el artículo Séptimo Transitorio de dicho Decreto, el Centro inició las acciones en diciembre para la extinción del Fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIATEQ, A.C.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este rubro se integra como sigue:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	5,839,554.0	10,097,113.0
Fideicomiso por obligaciones laborales	348,611.0	365,067.0
Suma Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	6,188,165.0	10,462,180

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles son bienes propiedad del Centro, cuyo propósito es utilizarlos en la realización de las operaciones para el cumplimiento de su objeto social, estos activos están integrados por Terrenos y Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo, Mobiliario y Equipo Educativo, Equipo Instrumental de Laboratorio, Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, los cuales se valúan a su costo de adquisición o donación, según sea el caso.

Reexpresión

De conformidad con lo establecido en la norma de Información Financiera Gubernamental General para el sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión", a partir del año 2008 ya no se actualizo el valor de los activos fijos para efectos de Contabilidad Inflationaria incorporada a los estados financieros. Lo anterior, debido a que dicha norma establece que la inflación acumulada en el país está controlada cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), existiendo en este caso un entorno económico no inflationario, motivo por el cual únicamente se mantiene en la contabilidad los montos de actualización de los activos y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Depreciación de los Bienes Inmuebles y Muebles

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN

(Pesos)

Concepto	Tasa de Depreciación
Edificios No Habitacionales	5%
Muebles de Oficina y Estantería	10%

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	30%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	35%

7. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La inversión en Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Terrenos	82,601,441.0	82,601,441.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios No Habitacionales	215,783,658.0	215,783,658.0
Otros bienes inmuebles	0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	298,385,099.0	298,385,099.0
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	31,790,079.0	31,790,079.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	31,790,079.0	31,790,079.0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	330,175,178.0	330,175,178.0

CONCILIACION INMUEBLES VALOR HISTORICO

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
	228,524,232.0	0

El valor histórico al 31 de diciembre 2020 y 2019, de los terrenos y edificios se integra como sigue:

Terrenos

TERRENOS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Unidad Retablo	26,888,057.0	26,888,057.0
Unidad Bernardo Quintana	9,721,026.0	9,721,026.0
Unidad San Luis Potosi	5,184,173.0	5,184,173.0
Unidad Aguascalientes	1,481,869.0	1,481,869.0
Unidad Estado de Mexico	22,708,296.0	22,708,296.0
Unidad Tabasco	7,422,124.0	7,422,124.0
Suma Terrenos	73,405,545.0	73,405,545.0

Mediante instrumento público número 79 volumen II del 13 de julio de 2016, el Titular de la notaría 34 del estado de Tabasco Lic. Félix Jorge David González, celebró el contrato de donación entre el FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO como donante y CIATEQ, A.C. como donataria, en el cual consistió en la donación de un terreno de 5,063.84 m2, localizado en el Fraccionamiento Industrial denominado "Tabasco Business Center" del municipio de Cunduacán, Tabasco, con el propósito de desarrollar el proyecto denominado "Diseño, Construcción y Puesta en marcha de una Planta Integral de Biodiesel con Cultivo Acelerado de Microalgas" y cuyo valor del terreno ascendió a \$7,422,124.

Edificios No habitacionales

EDIFICIOS NO HABITACIONALES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Unidad Retablo	20,015,191.0	20,015,191.0
Unidad Bernardo Quintana	46,975,122.0	46,975,122.0
Unidad San Luis Potosí	31,777,086.0	31,777,086.0
Unidad Aguascalientes	10,939,704.0	10,939,704.0
Unidad Estado de México	45,411,583.0	45,411,583.0
Suma Edificios No Habitacionales	155,118,686.0	155,118,686.0

En el mes de noviembre de 2019, se obtuvo por parte del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) el oficio de conclusión del proyecto 280328 denominado "Desarrollo de infraestructura y Recursos Humanos para la disminución de dependencia extranjera en materia de moldes troqueles y herramientas para los sectores automotriz, autopartes, electrodomésticos y metalmeccánico en la región Centro-Norte" del cual se obtuvieron recursos para el fortalecimiento de la infraestructura de la unidad de San Luis Potosí, cuyo costo de capitalización ascendió a la cantidad de \$20,848,319.0

8. Bienes Muebles

BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	47,160,555.0	47,160,555.0
Mobiliario y Educativo y Recreativo	18,200,554.0	18,200,554.0
Equipo Instrumental de Laboratorio	86,617,849.0	86,617,849.0
Vehículos y Equipo de transporte	4,859,447.0	4,859,447.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	233,227,697.0	233,227,697.0
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Suma de Bienes Muebles	390,066,102.0	390,066,102.0

Registro Contable (A)	Valor Reexpresado	Activos en Proceso	Total	Valor de la Relación de Bienes Muebles (B)	Conciliación (A-B)
336,730,138.0	51,356,200.0	1,979,764.0	390,066,102.0	336,730,138.0	0.0

Los activos fijos se encuentran físicamente en diferentes establecimientos dentro del territorio nacional, donde CIATEQ lleva a cabo operaciones; como son Queretaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Estado de Mexico, Hidalgo, Tabasco y Jalisco, siendo la sede de Queretaro; la cual está ubicada en el Municipio del Marques, la que concentra la mayor parte de los activos fijos.

9. Depreciación y Amortización Acumulada

DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Edificios No Habitacionales	141,735,534.0	133,852,627.0
Muebles de Oficina y Estantería	19,741,191.0	17,613,559.0
Equipo de Cómputo	14,764,936.0	14,270,842.0
Equipos y Aparatos comunicación	6,153,173.0	151,844.0
Equipo Instrumental de Laboratorio	74,639,004.0	68,765,896.0
Equipo de transporte	4,859,448.0	4,859,448.0
Maquinaria y Equipo Industrial	97,036,976.0	84,055,053.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	13,365,076.0	11,896,470.0
Equipos y Aparatos Eléctricos	4,191,211.0	3,299,668.0
Herramientas y Máquinas-Herramienta	20,025,173.0	20,021,743.0
Derechos de autor	1,493,333.0	1,386,666.0

Suma Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes 398,005,055.0 360,173,816.0

El incremento en la depreciación del ejercicio 31 de diciembre 2020 y 2019, es como sigue:

DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO (Pesos)			
Concepto	2020	2019	
Depreciación de bienes inmuebles	7,882,907.0	6,840,491.0	
Depreciación de bienes muebles	29,834,997.0	18,981,377.0	
Amortización de Activos Intangibles	122,725.0	122,725.0	
Suma Depreciación del Ejercicio	37,840,629.0	25,944,593.0	

10. Activo Diferido

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

ACTIVOS DIFERIDOS (Pesos)			
Concepto	2020	2019	
Otros activos Diferidos	4,657,033.0	7,259,976.0	
Suma Activos Diferidos	4,657,033.0	7,259,976.0	

Otros activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Depósitos en garantía	101,937.0	101,937.0
Licencias de software (1)	46,122,183.0	42,116,925.0
Seguros pagados por anticipado	725,121.0	308,580.0
Gastos de instalación (2)	3,139,709.0	3,139,709.0
Suma	50,088,950.0	45,667,151.0
Amortización Acumulada Licencias de software	42,676,321.0	35,774,304.0
Amortización Acumulada Gastos de instalación	2,755,596.0	2,632,871.0
Suma Amortización Acumulada	45,431,917.0	38,407,175.0
Suma Otros Activos Diferidos	4,657,033.0	7,259,976.0

(1) Corresponde a los pagos realizados para la adquisición de licencias de software, las cuales se amortizan conforme a su periodo de vigencia.

(2) Corresponde a los gastos de instalación por las adaptaciones que se realizaron a los inmuebles del Centro, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta aplicando una tasa del 5% anual.

❖ Pasivo

11. Cuentas por Pagar a corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Proveedores	8,501,548.0	33,677,306.0
Retenciones y contribuciones por pagar	5,445,493.0	5,096,117.0
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	74,106.0	77,196.0
Impuestos y Derechos por pagar	2,788,981.0	4,350,125.0
Impuesto sobre Nómina y otros	137,880.0	110,299.0
Otras Retenciones y Contribuciones	15,768.0	28,738.0
Otras Cuentas por Pagar	2,357,737.0	3,966,741.0
Suma Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,321,513.0	47,306,522.0

Proveedores

El saldo representa el compromiso de pago por las adquisiciones de bienes y servicios para la operación de los proyectos del Centro.

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, tienen una antigüedad menor de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este rubro se integra como sigue:

PROVEEDORES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Proveedores Nacionales (1)	8,501,548.0	32,991,127.0
Proveedores Extranjeros (1)	0.0	686,179.0
Suma Proveedores	8,501,548.0	33,677,306.0

(1) El tipo de cambio al que se valuó la moneda extranjera fue de \$19.9487 al 31 de diciembre 2020 y de \$18.8452 a 2019, por cada dólar americano.

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

(Pesos)

Concepto	2020	2019
ISR sobre Sueldos	4,553,092.0	5,022,333.0
Retención ISR	22,833.0	34,339.0
Retención IVA	869,568.0	39,445.0
Suma Retenciones y Contribuciones por Pagar	5,445,493.0	5,096,117.0

Retenciones del Sistema de Seguridad Social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

RETENCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Cuotas obrero - patronales mensuales	284.0	0.0
Cuotas obrero - patronales bimestrales	231.0	0.0
5% INFONAVIT y Amortizaciones	73,591.0	77,196.0
Suma Retenciones de Seguridad Social	74,106.0	77,196.0

Impuestos y Derechos por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

(Pesos)

Concepto	2020	2019
IVA de Ventas	2,788,981.0	4,350,125.0
Suma Impuestos y Derechos por Pagar	2,788,981.0	4,350,125.0

El IVA de ventas se refiere al efecto del procedimiento estipulado en los artículos 11,17 y 22 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, donde se hace referencia a que el impuesto se causará hasta el momento en que se cobren efectivamente las contraprestaciones; así mismo, el impuesto trasladado se acreditará hasta el momento en que se paguen las contraprestaciones.

Impuesto sobre Nómina y Otros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Impuesto sobre Nómina y otros	137,880.0	110,299.0
Suma Impuestos y derechos por Pagar	137,880.0	110,299.0

Otras Retenciones y Contribuciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES
(Pesos)

Concepto	2020	2019
ISR No Deducibles	15,768.0	28,738.0
Suma Otras Retenciones y Contribuciones	15,768.0	28,738.0

Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Servicios Personales por Pagar	0.0	0.0
American Express (1)	8,023.0	51,533.0
Varios (2)	2,315,794.0	2,707,584.0
Tesorería de la Federación (3)	33,920.0	1,207,624.0
Suma Otras Cuentas por Pagar	2,357,737.0	3,966,741.0

(1) Se refiere al pago de viáticos, gasolina y peajes realizados con las tarjetas corporativa American Express, los cuales se encuentran pendientes de pago.

(2) Corresponde principalmente al pago doble de un servicio efectuado por el CENTRO DE INGENIERIA AVANZADA por la cantidad de \$2,080,763, el cual se encuentra en proceso de devolución.

(3) Corresponde a los intereses ganados por inversiones a corto plazo provenientes de los recursos fiscales, los cuales se enteran a la Tesorería de la Federación durante los 10 primeros días naturales de cada mes.

12. Fondos de Terceros en Administración y/o en Garantía a Largo Plazo

Se refiere a los recursos en administración recibidos mediante la firma de convenios de fondos mixtos y sectoriales e institucionales con CONACYT y gobiernos estatales que se encuentran en proceso de ejecución de los proyectos. A partir del año de 2018, se cambió el procedimiento para el registro de las operaciones con recursos de estos fondos mixtos, ahora tanto los ingresos como los gastos se registran en el balance; en cuentas de activo circulante y pasivo a largo a plazo.

Los proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2020 son:

FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO

(Pesos)

Proyecto	Concepto	2020
FEPM05035	Diseño, construcción y puesta en marcha de una planta piloto integral de 230,000 L/año de biodiésel con cultivo sustentable acelerado de microalgas. Fase I: Producción de biomasa.	215,291.00
FEPM16010	Síntesis de monómeros telequélidos vía metátesis olefínica de compuestos de origen natural para la generación de polímeros biobasados.	200,821.00
FEPM17011	Manufactura avanzada de caucho en solución mediante un proceso en continuo.	239,384.00
FISM00016	UNIDAD DE TRASLADO DE PACIENTES CON AISLAMIENTO HERMÉTICO	989,487.00
FJTT28039	Centro de Innovación en Inteligencia Artificial para el Desarrollo de La Industria 4.0 del Estado de Jalisco.	35,590,261.00
FQPM37013	MULTIMATERIAL, MULTILAYER, MULTIFUNCTIONAL, THERMO-STRUCTURAL COATING	453,056.00
FQPM38019	OPTIMAL DESIGN AND MANUFACTURING OF NICKEL AND TITANIUM-BASED CELLULAR MATERIALS BY DIRECT METAL LASER SINTERING (DMLS)	846,045.00
FQPM38058	Desarrollo de Protésis de Cadera con Propiedades Físico-Mecánicas Controladas Mediante Manufactura Aditiva.	193,683.00
FQTT25027	Apoyo al proyecto 235133 "Desarrollo de un sistema de gestión energética para el uso eficiente de energía eléctrica en plantas industriales."	100,748.00
FTIP46056	Consortio de Centros Públicos para la investigación aplicada, innovación y formación de recursos humanos de alto nivel en logística y distribución, energía y manufactura avanzada.	214,260.00
FSPM10001	Creación, Equipamiento y Puesta en Operación de Laboratorios para Generación de Conocimiento, Formación de Recursos Humanos, Investigación Aplicada, y Desarrollo Tecnológico para la Industria De Moldes, Troqueles Y Herramientales del Estado de San Luis Potosí.	2,346,980.00

CUENTA PÚBLICA 2020

FSPM20025	Recubrimiento Virificada para Ropa de Uso Hospitalario.	174,478.00
FJPM20019	Un Eje del Desarrollo de un Material Compuesto Biodegradable a Base de Fibra de Agave y Biopolímeros para su Aplicación en la fabricación de Bolsas de un solo Uso.	388,914.00
FISM10004	Diseño y Desarrollo de Turbina Eólica de Eje Vertical para Ambientes Urbanos.	218,804.00
FSPM30030	Primera Jornada para la Apropiación Social del Conocimiento de Moldes, Troqueles y Herramentales en: Diseño, Simulación, Materiales, Recubrimientos, Polímeros y Manufactura Aditiva.	90,171.00
FQIP30023	Creación de la Red de Laboratorios Virtuales de Centros CONACYT para la Atención de Estudiantes a Distancia.	148,875.00
FQSM20027	Torre Sanitizadora Uv-C De Movilidad Autónoma para Mitigación de Propagación de SARS-COV-2.	202,101.00
	Otros	53,988.00
Suma Fondos y Bines de Terceros en Administración a Largo Plazo		42,667,347.0

Los gastos efectuados con recursos provenientes de fondos en administración se registran en el rubro de otros derechos a recibir bienes o servicios en el activo circulante, posteriormente el acumulado de estos gastos se traspasan contra la cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo del pasivo no circulante, de conformidad con el numeral 21 de la guía contabilizadora del Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal.

13. Pasivos Diferidos

No existen Pasivos Diferidos que revelar.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Ingresos de Gestión

Ingresos por venta de servicios

Corresponde a la venta de servicios, derivado de la oferta de proyectos de desarrollo tecnológico y de vinculación de las diferentes especialidades del Centro.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Becas) se registran en la cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del estado de actividades en el ejercicio en que se reciben, de acuerdo al presupuesto anual autorizado por el Congreso de la Unión, notificado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Coordinadora de Sector (CONACYT), en cumplimiento a la "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP-02" "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Conforme a esta norma si el saldo de esta cuenta es suficiente se aplicará al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, y si su saldo es superavitario se acreditará a la cuenta de Pasivo en favor de la TESOFE, o bien al Patrimonio de CIATEQ mediante la canalización o aportación de recursos al fondo en fideicomiso y se consideraran erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación con fundamento en el artículo 26, fracción V, de la Ley de Ciencia y Tecnología, sin requerir de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

Se integra principalmente con los intereses ganados por inversiones en valores a corto plazo.

Otros Ingresos y Beneficios varios

Se integra por los otros ingresos distintos de los ingresos por la prestación de servicios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

INGRESOS DE GESTIÓN
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	74,116,975.0	85,903,590.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	280,485,986.0	248,075,230.0
Ingresos Financieros	1,124,421.0	2,899,303.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-455,204.0	524,048.0
Suma Ingresos de Gestión	355,272,178.0	337,402,171.0

Gastos y otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento y Subsidios y Otras Ayudas.

Corresponde a los gastos por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas sociales indispensables para la operación del Centro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y AYUDAS SOCIALES
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Capítulo 1000 Servicios Personales	233,153,259.0	237,723,113.0
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	13,564,827.0	21,434,529.0
Capítulo 3000 Servicios Generales	114,500,469.0	113,812,648.0
Suma Gastos de Funcionamiento	361,218,555.0	372,970,290.0
Capítulo 4000 Ayudas Sociales	945,423.0	1,712,905.0
Suma Gastos de Funcionamiento y Ayudas Sociales	362,163,978.0	374,683,195.0

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

❖ **Patrimonio Contribuido y Generado**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO Y GENERADO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	0.0	0.0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	211,853,196.0	211,853,196.0
Patrimonio o Capital Social	8,300.0	8,300.0
	<u>211,861,496.0</u>	<u>211,861,496.0</u>
Donaciones de Capital	258,391,639.0	258,391,639.0
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	470,253,135.0	470,253,135.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-45,094,514.0	-47,851,256.0
Resultado del Ejercicios Anteriores	-185,969,226.0	-138,117,970.0
Revalúo de Bienes Muebles	115,461,977.0	115,461,977.0
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-115,601,763.0	-70,507,249.0

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

❖ **Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Pesos)

Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos- Tesorería	8,293,832.0	15,211,115.0
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	10,276,716.0	20,271,419.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	5,771,101.0	19,196,897.0
Suma Efectivo y Equivalentes	24,341,649.0	54,679,431.0

Las adquisiciones y donaciones de bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron las siguientes:

ADQUISICIONES BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (Pesos)

Concepto	2020	% de Subsidio de Capital	2019	% de Subsidio de Capital
Inmuebles				
Terrenos	0.0	0%	0.0	0%
Edificios	0.0	0%	20,848,318.0	0%
Obras en proceso	0.0	0%	0.0	0%
Suma Inmuebles	-		20,848,318.0	

Concepto	2020	% de Subsidio de Capital	2019	% de Subsidio de Capital
Muebles				
Muebles de Oficina y Estantería	0.0	0%	9,190,659.0	100%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0%	17,919,743.0	100%

CUENTA PÚBLICA 2020

Equipo de Cómputo	0.0	0%	234,367.0	90%
Maquinaria y Equipo Industrial	0.0	0%	68,066,711.0	2%
Equipo Médico y de Laboratorio	0.0	0%	1,677,298.0	99%
Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0%	212,445.0	0%
Herramientas y Máquinas	0.0	0%	0.0	0%
Equipo de Comunicación	0.0	0%	522,818.0	71%
Equipos y Aparatos Eléctricos	0.0	0%	870,595.0	49%
Activos en proceso	0.0	0%	0.0	0%
Suma Muebles	0.0		98,694,636.0	

En el ejercicio 2020 no se llevaron a cabo erogaciones para adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y en el 2019 ascendieron a \$20,848,318 en bienes inmuebles y \$98,694,636.0 en bienes muebles; \$30,531,641.0 con recursos fiscales, \$88,086,218.0 por donaciones de fondos mixtos y sectoriales y \$925,095 de otros.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	- 6,891,800.0	- 37,281,024.0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.0	0.0
Depreciación	37,733,962.0	25,821,867.0
Amortización	122,725.0	122,725.0
Incremento en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Estimación, Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	5,770,921.0	5,180,907.0
Partidas Extraordinarias	-5,407,106.0	-20,555,267.0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	- 45,112,302.0	- 47,851,256.0

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		354,704,724.0
1. Ingresos Presupuestarios		
2. Más ingresos contables no presupuestarios		567,454.0
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Intereses del Fideicomiso	567,454.0	
Diferencias en tipo de cambio en clientes	0.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.0
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos de capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.0	
Ministración de Recursos Fiscales para Inversión Física (Bienes muebles)	0.0	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		355,272,178.0

CUENTA PÚBLICA 2020

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		355,842,064.0
1. Total de Egresos (presupuestarios)		

2. Menos egresos presupuestarios no contables		-1,723,551.0
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Operaciones ajenas netas	0.0	
Movimientos de inventarios	-33,056.0	
Licencias de software	-3,003,426.0	
Seguros pagados por anticipado	415,688.0	
Transferencia para Fideicomiso en el 2019	0.0	
Operaciones ajenas	897,243.0	

3. Más gastos contables no presupuestales		42,801,057.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.	43,734,275.0	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros gastos	0.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Gastos del fideicomiso (Cap. 1000, 2000 y 3000)	4,477,759.0	
Gastos de proyecto de fondos en administración	0.0	
Registro de partidas especiales	-5,288,856.0	
Registro de diferencias en tipo de cambio	-122,121.0	
		400,366,892.0

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Este rubro está compuesto principalmente por los Fideicomisos de Ciencia y Tecnología, que se utiliza para la ejecución de los proyectos, el de reconocimiento de los compromisos laborales con el personal, las donaciones, los bienes en comodato, así como el reconocimiento de las contingencias legales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Obligaciones Laborales Fondeadas (1)	348,611.0	371,152.0
Obligaciones Laborales (1)	49,435,624.0	23,357,835.0
Otras Contingencias (3)	4,190,000.0	4,190,000.0
Terrenos donados (4)	25,427,970.0	25,427,970.0
Terrenos en comodato (5)	99,191,578.0	99,191,578.0
Suma Cuentas de Orden Contables	178,593,783.0	152,538,535.0

(1) Con base en la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales y el numeral 33 de la Guía contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, referente al reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, el Centro contempla un plan de indemnización legal con beneficios definidos que cubre a todos los empleados, cualquiera que sea su antigüedad; los beneficios de este plan, son:

Realizar el pago al equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio de conformidad con el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo y de acuerdo con el criterio general de aplicación.

Por separación y retiro justificado, el empleado tendrá derecho al pago por los salarios de servicio generados y hasta la fecha de su separación.

Por retiro voluntario, el empleado tendrá derecho al pago por los años de servicios completos a partir de la fecha de ingreso al Centro, contando con un mínimo de 5 años de servicio.

El costo anual de dichos beneficios fueron calculados por actuario independiente, su resultado fue la valuación actuarial de la Prima de Antigüedad e Indemnización legal al cierre de 2009 de acuerdo a los Lineamientos de las Normas de Información Financiera D-3 (NIF D-3), en base a esto, se registró como provisión inicial la cantidad de \$3,178,924 como obligaciones para el pago de prima de antigüedad, misma que fue fondeada en su momento y los movimientos por pago de prima de antigüedad se han afectado a este fondo, el saldo actual del mismo es por \$348,611.

Se realizó estudio actuarial para cuantificar la provisión de las obligaciones laborales por prima de antigüedad e indemnización de los trabajadores, así como el beneficio por retiro voluntario quedando al cierre del 2020 reflejado en cuentas de orden la cantidad de \$49,784,235.0. Al 31 de diciembre de 2020 la prima antigüedad asciende a la cantidad de \$5,712,350.0, así mismo se tiene un pasivo proyectado de \$25,485,714.0 para indemnizaciones y \$18,586,171.0 por beneficios por retiro voluntario.

(2) Se revela en el Informe sobre Pasivos Contingentes.

(3) Mediante instrumento público número 94 volumen II de fecha 12 de octubre 2017, el Titular de la notaría 34 del estado de Tabasco Lic. Félix Jorge David González, celebró el contrato de donación entre el FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO como donante y CIATEQ, A.C. como donataria, en el cual consistió en la donación de 3 lotes (15, 16 y 17) por un total de 64,151.98 m2, localizado en el Fraccionamiento Industrial denominado "Tabasco Business Center" del municipio de Cunduacán, Tabasco, con

el propósito de construir las instalaciones para el consorcio constituido por tres Centros Públicos de Investigación, especializado en áreas de logística y distribución, energía y manufactura avanzada y cuyo valor del terreno ascendió a \$25,427,970.

(4) Con fecha 10 de septiembre de 2015, se celebró un contrato de comodato entre el Municipio de Zapopan y CIATEQ, A.C. según número CO-171/2015, el cual consistió en la entrega inicialmente de un terreno con una superficie de 7,446.053 m2 y posteriormente a través de un convenio modificatorio se amplía la superficie por 1,354.493 m2 adicionales, localizados entre calzada servidor público; lateral periférico y club de golf Las Lomas Golf & Hábitat del Municipio de Zapopan, los cuales serán destinados exclusivamente para la construcción y funcionamiento del " Centro de Investigación Aplicada en Manufactura Avanzada para el Desarrollo de los Sectores Manufactureros Prioritarios del Estado de Jalisco" y del "Centro de Tecnología e Innovación en Energías Renovables del Estado de Jalisco" y cuyo valor de los terrenos ascendieron a \$ 99,191,578.

Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS

(Pesos)

Cuenta	Concepto	2020
8.1.1.1	Ley de ingresos Estimada	603,540,129.0
8.1.2.1	Ley de ingresos por Ejecutar	254,705,906.0
8.1.3.1	Ley de ingresos Modificada	609,410,630.0
8.1.4.1	Ley de ingresos Devengada	354,704,724.0
8.1.5.1	Ley de ingresos Recaudada	357,760,077.0

CUENTAS DE ORDEN DE EGRESOS

(Pesos)

Cuenta	Concepto	2020
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	603,540,129.0
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejecutar	254,465,789.0
8.2.3.1	Presupuesto Modificado	609,410,630.0
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado	354,944,841.0
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido	73,952.0
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado	373,700,868.0

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

El objetivo de estas notas es revelar el contexto y los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo, y que son necesarios para una mejor comprensión de los Estados Financieros del CIATEQ, A.C.

2. Panorama Económico y Financiero.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2020, hubo un incremento en el capítulo 3000 por la cantidad de \$17,572,926 con respecto al año anterior, principalmente en las partidas de arrendamiento de bienes informáticos, arrendamiento de edificios y subcontratación de servicios con terceros.

En el mes de marzo de 2020 se presentó una situación de emergencia sanitaria, derivado de un virus llamado SARS-COV2 que ha causado problemas en la salud de las personas, lo que provocó que a partir de esa fecha el gobierno federal estableciera medidas para contener el virus, una de las medidas que se tomaron ha sido trabajar desde los hogares, así como los cambios en la relaciones laborales y personales.

Derivado de lo comentado en el párrafo anterior, las operaciones comerciales se han visto afectadas, ya que ha disminuido la contratación de nuevos proyectos y por consiguiente ha repercutido en la obtención de mayores ingresos.

Durante 2020 el tipo de cambio se mantuvo estable, no existiendo fluctuaciones significativas.

El 05 de noviembre de 2018 se publicó en el diario oficial de la federación la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ella se establecen entre otras las reglas generales, la determinación de las remuneraciones, la presupuestación de las remuneraciones, las percepciones de retiro y otras prestaciones y las sanciones y delitos cometidos por servidores públicos. CIATEQ, al ser una entidad paraestatal de participación estatal mayoritaria y al aplicar esta Ley, no contravino las disposiciones establecidas en la misma.

Adicionalmente y con base en la austeridad republicana, el Gobierno Federal determino cancelar el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de separación individualizado, por tal motivo el seguro de gastos médicos mayores que se otorgaba a todo el personal de CIATEQ se canceló y solo permaneció su vigencia hasta el 31 de marzo de 2019, así como también se canceló el seguro de separación individualizado que se otorgaba a los mandos medios y superiores.

Los servicios de posgrado se han convertido en una actividad sustantiva para el Centro, contribuyendo al fortalecimiento en la formación de recursos humanos especializados de investigación científica y desarrollo tecnológico, en 2020 estos ingresos se mantuvieron constantes, en 2020 fueron de \$12,872,188 y en 2019 de \$12,414,056.

Al 31 de diciembre de 2020 se realizaron 90 proyectos, como se detallan a continuación:

DESARROLLO DE PROYECTOS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Desarrollo Tecnológico	38.0	52.0
Ingeniería	14.0	18.0
Servicios tecnológicos	18.0	14.0
Sub total A	70.0	84.0
Proyectos internos	7.0	2.0
Apoyos CONACYT	12.0	17.0
Formación de Recursos Humanos	1.0	0.0
Sub total B	20.0	19.0
Total	90.0	103.0

3. Autorización e Historia

El día 7 de marzo de 2016, el Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez tomó posesión del cargo de Director General del Centro.

a) Fecha de creación del ente.

El CIATEQ, A.C. es una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada mediante acta constitutiva del 9 de noviembre de 1978.

b) Principales Cambios en su Estructura.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de asociados del 4 de septiembre de 1998, se aprobó que entrara en vigor el uso de la denominación de CIATEQ, A.C. y del descriptor Centro de Tecnología Avanzada, en lugar del anterior Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

El 30 de marzo de 2000, el CIATEQ, A.C., firmó Convenio de Desempeño con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Contraloría y Desarrollo Administrativo (ahora Secretaría de la Función Pública) además del CONACYT.

El 16 de agosto de 2000, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se reconoce a diversas Entidades Paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como "Centros Públicos de Investigación" entre estas se encuentra el CIATEQ, A.C., este acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño con las Dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

El 3 de febrero de 2011 con escritura número 19,370 se modificaron los Estatutos del Centro de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 22 de enero de 2016 con escritura número 59,314 se llevó a cabo la última modificación a los Estatutos del Centro de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El objeto social del Centro es la investigación y desarrollo en el área de Manufactura avanzada, Sistemas Mecánicos, Procesos de Manufactura, Diseño y Desarrollo de productos, Ingeniería y Construcción de plantas, Plásticos y Materiales Avanzados, Sistemas de Medición, Telecomunicaciones, Tecnologías de Información, Control y Electrónica, Ingeniería Virtual y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.

b) Principal actividad.

La principal actividad es la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica, así como la prestación de servicios de Posgrado (Estudios Superiores).

c) Ejercicio fiscal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Código Fiscal de la Federación (CFF), el ejercicio fiscal del Centro comprende del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2020.

d) Régimen jurídico.

Es una Entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos del artículo 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2º. y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; además es un Centro Público de Investigación, atento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

e) Consideraciones Fiscales.

El Centro por ser una Entidad Paraestatal con fines no lucrativos, se encuentra bajo el régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), por lo que no es contribuyente de este impuesto y solo se entera y paga el ISR a la tasa vigente por aquellos conceptos considerados como no deducibles. En lo que se refiere a Impuesto al Valor Agregado se realizan actos o actividades de venta de servicios por proyectos de vinculación, los cuales están gravados a la tasa del impuesto según corresponda.

El Centro no considera como remanente distribuible los pagos por servicios personales subordinados realizados y que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, de acuerdo con la regla 3.10.14. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, por lo anterior no se determina una proporción de deducción por este concepto sujeta al impuesto sobre la renta.

CIATEQ está obligado a la retención y entero de I.S.R. sobre sueldos y salarios pagados al personal, así como a retener y enterar el I.S.R. e I.V.A por diversas actividades realizadas en la operación.

Por el régimen laboral del Centro, debe calcular y pagar las cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y al SAR, y las amortizaciones por créditos otorgados por el Instituto al personal del Centro.

En cuanto a contribuciones Locales en los diferentes Estados en donde CIATEQ tiene presencia causa el impuesto sobre nóminas conforme a las siguientes tasas:

PORCENTAJES IMPUESTO SOBRE NOMINA

Concepto	% Tasa
Aguascalientes	2.5
Estado de México	3.0
Querétaro	2.0
San Luis Potosí	2.5
Jalisco	2.0
Tabasco	2.5

De acuerdo con la Ley de Hacienda de los Estados de Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes y Estado de México y Jalisco, el Centro tiene la obligación de retener este impuesto por la contratación de servicios personales subordinados (outsourcing).

f) Estructura organizacional básica.

La Estructura Organizacional Básica autorizada del Centro al 31 de diciembre 2020, está integrada como sigue:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

DEPARTAMENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	GRUPO, GRADO Y NIVEL
DIRECCION GENERAL DE CIATEQ	DIRECCION GENERAL	K22
DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	M21
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	N11
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	N11
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y MANTO. AGS.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y TESORERIA AGS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	ORGANO INTERNO DE CONTROL	M21
TITULAR DE AUDITORIA INTERNA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	N11

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

De acuerdo con el artículo 23 y 50 fracción II de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT), el Centro opera un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido con los recursos autogenerados por la venta de servicios del propio Centro, los cuales son administrados mediante la figura del fideicomiso, estableciéndose como beneficiario y Fideicomitente CIATEQ, A.C. y como Fiduciaria el Banco Santander (México), S.A.

El objeto del fondo es el financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación aprobados.

A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se consideran erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación con fundamento en el artículo 26, fracción V, de la Ley de Ciencia y Tecnología reformada el 20 de mayo de 2014; por lo cual el ejercicio de los recursos se realiza conforme a los contratos correspondientes y a sus reglas de operación.

Los recursos autogenerados, de terceros o cualquier otro, que ingresen a los fondos, no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal; y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasaran al patrimonio del fideicomitente de conformidad a la fracción IX, del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

De conformidad con fracción VI, del Artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT) la cuantía o la disponibilidad de recursos en los Fondos, incluyendo capital e intereses y los recursos autogenerados, no darán lugar a la disminución, limitación o compensación de las asignaciones presupuestales normales, autorizadas conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para los centros públicos de investigación, que de conformidad con la LCYT cuenten con dichos fondos.

De acuerdo con lo dispuesto por la fracción V del artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como por el artículo 29 fracción XIX del instrumento de creación de fecha 31 de octubre de 2003, en la segunda sesión ordinaria de 2009, el Órgano de Gobierno del CIATEQ emitió el acuerdo mediante el cual se aprueban las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de CIATEQ, A.C. las cuales tienen como objeto regular la organización y operación del Fondo.

Durante 2020 se llevaron a cabo 2 sesiones del fideicomiso de ciencia y tecnología, la prime se llevó a cabo el día 13 de octubre y la segunda el día 18 de diciembre de 2020.

Los recursos por \$5,839,554 al 31 de diciembre de 2020, corresponden a recursos para el pago de bonos al personal, excepto mandos medios y superiores y/o proyectos institucionales, así mismo para el desarrollo de proyectos de inversión e internos, los cuales se encuentran en la cuenta concentradora.

El 6 de noviembre del 2020 se publicó el Decreto por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, por lo que a fin de atender lo establecido en el artículo Séptimo Transitorio de dicho Decreto, el Centro inició las acciones en diciembre para la extinción del Fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIATEQ, A.C.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Especificas (NIF GE) y Generales (NIFGG) para el Sector Paraestatal en vigor a la fecha del Estado de Situación Financiera.

a) Base de registro:

El registro de las operaciones se realiza a valor histórico sobre la base del devengado, considerando las disposiciones que establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que le son aplicables.

El resultado de las actividades se determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios y otros ingresos, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión, representado por el presupuesto ejercido, dando como resultado el Ahorro/Desahorro del ejercicio.

b) Normatividad emitida por la CONAC:

Los estados financieros que se acompañan, se prepararon de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Carácter General Aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). De acuerdo a lo establecido por el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se solicitó autorización para que en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza CIATEQ, A.C., se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y efectuar los registros contables y presupuestales para la emisión de los Estados Financieros y Presupuestales de CIATEQ, A.C.

b 1) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

c) Postulados Básicos

El 20 de agosto de 2009 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos y el 8 de agosto de 2013 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Los Postulados básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

d) Normatividad supletoria

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Intenational Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El 29 de julio de 2011 se emitieron por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; en estos lineamientos, CIATEQ, A.C. es considerado como una Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera y deberá cumplir con los siguientes documentos técnicos contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- 1.- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- 2.- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- 3.- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- 4.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- 5.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- 6.- Lineamientos sobre los indicadores para medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.
- 7.- Clasificador por Tipo de Gasto.
- 8.- Clasificador Funcional del Gasto.
- 9.- Clasificador por Objeto del Gasto
- 10.- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- 11.- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

En este sentido, el 15 de diciembre de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, aprobó mediante oficio número 309-A-II-960/2011 el Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector Paraestatal.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

Los efectos de la inflación se reconocen de acuerdo con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 (Reexpresión) aplicable a entidades paraestatales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por el CINIF, las cuales entraron en vigor en el ejercicio de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 se reconocieron los efectos de la inflación en el rubro de activos fijos. A partir de 2009 los niveles de inflación en México acumulados han generado las condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo establecido por la NIFGG SP 04 (Reexpresión) y la NIF B-10.

b) Norma de Información Financiera B-2. Flujo de Efectivo

A partir del 1 de enero de 2008, entro en vigor la NIF B-2 "Estado de Flujos de Efectivo", emitida por el CINIF.

Dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se requiere que en la elaboración y presentación de los Estados Financieros se incluya el Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento, presentando los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo e inversiones.

c) Almacén

Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición. El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición.

d) Reserva para Prima de Antigüedad

Con base en la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se registra la reserva para prima de antigüedad, conjuntamente con lo establecido en el boletín D-3 "Beneficios a los empleados" emitido por el CINIF.

El costo correspondiente a la obligación por concepto de prima de antigüedad se valúa por el método de pasivo neto proyectado, a través de valuación actuarial elaborado por actuario independiente. Dicha estimación se ve reflejada en las cuentas de orden.

e) Subsidio del Gobierno Federal

Los subsidios recibidos del Gobierno Federal; así como los apoyos recibidos del CONACYT para gasto corriente y de inversión física, se registran en cuentas de resultados y patrimonio, respectivamente.

f) Arrendamientos

El arrendamiento por el uso de bienes muebles e inmuebles se registran en resultados durante el periodo de arrendamiento conforme se devengan.

g) Operaciones en el Extranjero

No existen operaciones en el extranjero que revelar.

h) Provisiones a largo plazo

Los beneficios definidos por terminación y al retiro, se reconocen como costo durante los años de servicio del personal. El costo se calcula por actuarios independientes contratados para tal efecto. El monto de la prima de antigüedad al 31 de diciembre asciende a \$348,611.

i) Reservas

No existen reservas de patrimonio, territoriales o por contingencias que revelar.

j) Cambios en políticas contables y corrección de errores

No existen cambios en políticas contables y corrección de errores que revelar.

k) Reclasificaciones

No existen movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

l) Depuración y cancelación de saldos

No existe alguna depuración o cancelación de adeudos que revelar.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan las mismas y los saldos se valúan al de la fecha de cierre del ejercicio. La moneda extranjera se encuentra valuada como sigue:

a) Activos en moneda extranjera.

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
103,158.0	USD	19,9487	2,057,861

b) Pasivos en moneda extranjera.

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
29,285.0	USD	19,9487	584,196.0

El Centro no cuenta con un método específico de protección de riesgos contra variaciones en el tipo de cambio, debido a la normatividad dispuesta en los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

8. Reporte Analítico del Activo.

Porcentajes de depreciación.

La depreciación del ejercicio se registra afectando la cuenta de gastos por Depreciación en el estado de actividades.

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

Concepto	Tasa de Depreciación
Edificios No Habitacionales	5%
Muebles de Oficina y Ebanistería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	30%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	35%

Al 31 de diciembre no han existido cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos, no se tienen gastos capitalizados financieros o de investigación y desarrollo, no existen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras, no existe capitalización por bienes construidos, no existe desmantelamiento de activos.

Para la administración de los activos existen normas, procedimientos y lineamientos creados especialmente para salvaguardar los mismos y estos se utilizan con la finalidad de obtener la mayor eficiencia y eficacia con los mismos.

Las variaciones en las Inversiones en Valores se muestran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

INVERSIONES EN VALORES (Pesos)

Concepto	2020	2019	Variación
Bancomer, S.A.	10,239,309.0	20,268,181.0	-10,028,872.0
Allianz Fondika, S.A. de C.V.	3,407.0	3,238.0	169.0
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	34,000.0	0.0	34,000.0
Suma Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	10,276,716.0	20,271,419.0	-9,994,703.0

La variación de \$9,994,703.0 se debió a una aplicación mayor de los recursos y la baja en los ingresos por venta de servicios.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

CIATEQ pertenece al Sistema de Centros Públicos de Investigación, sectorizado en el Ramo 38 del "Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología".

Al 31 de diciembre se cuenta con un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico administrado a través de un Fideicomiso y su disponibilidad al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$5,839,554.

10. Reporte de la Recaudación.

Los ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por tipo de recurso es el siguiente:

INGRESOS DE GESTIÓN (Pesos)

Concepto	2020	2019
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	74,116,975.0	85,903,590.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	280,485,986.0	248,075,230.0
Ingresos Financieros	1,124,421.0	2,899,303.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-455,204.0	524,048.0
Suma Ingresos de Gestión	355,272,178.0	337,402,171.0

CUENTA PÚBLICA 2020

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2020 no tiene contratada deuda con ningún Organismo Público o Privado, el pasivo circulante a dicha fecha corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar y a los compromisos asumidos al 31 de diciembre.

12. Calificaciones Otorgadas

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2020 no realizó transacciones sujetas a calificación crediticia.

13. Procesos de mejora

Las Políticas de Control Interno están establecidas con base a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, emitido por la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de una autoevaluación anual a 5 procesos (Sustantivos y Administrativos), de las deficiencias encontradas se realiza el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Así mismo existe en este manual la Administración de Riesgos Institucionales en donde al final de cada año se determinan los probables riesgos de incumplimientos a metas, objetivos y estrategias y se determina el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Ambos programas se desarrollan e informan durante el año a la Secretaría de la Función Pública, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y al Consejo de Administración u Órgano de Gobierno.

Por otra parte, debido a las certificaciones y acreditaciones con que cuenta el CIATEQ, las áreas involucradas manejan políticas y procedimientos para el desarrollo de sus actividades, las cuales una vez evaluadas por las auditorías internas y externas generan en su caso una mejora a sus procesos que se dan en acciones correctivas o preventivas en el Sistema de Gestión de Calidad.

14. Información por Segmentos.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2020, no emite información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

El pasado 6 de noviembre de 2020 se publicó el DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de varias leyes, entre las que se encuentra la Ley de Ciencia y Tecnología, por lo que de acuerdo con este DECRETO se derogan los artículos relativos a la constitución, establecimiento y operación de los FONDOS CONACYT y los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, por lo que de conformidad con lo establecido en el Tercer Párrafo del Artículo Séptimo Transitorio de dicho Decreto, mediante oficio número DG/004/2021 de fecha 3 de febrero del 2021 suscrito por el Presidente y la Secretaría Ejecutiva del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica del CIATEQ, A.C. se instruyó a la Fiduciaria la cancelación del Fideicomiso referido.

Adicional a lo anterior se solicitó a la Tesorería de la Federación mediante oficio número DA/019/2021 de fecha 15 de febrero del 2021 emitido por la Dirección Administrativa, la apertura de una cuenta bancaria con el propósito de concentrar los recursos del Fideicomiso referido, solicitud que fue autorizada mediante oficio No. 401-T-SO-DOB-337/2021

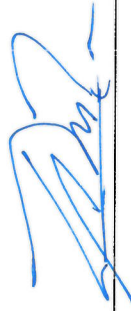
de fecha 17 de febrero del 2021, por lo que se tiene de plazo de treinta días naturales posteriores a la fecha de recibido el oficio de la Tesorería de la Federación, para abrir la cuenta y concentrar los recursos del Fideicomiso que se tengan a la fecha.

16. Partes Relacionadas.

CIATEQ A.C. no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó DR. LUIS GERARDO TRÁPAGA MARTÍNEZ
Cargo DIRECTOR GENERAL



Elaboró LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
Cargo DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	354,704,724
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	567,454
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	567,454
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	355,272,178
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	355,842,084
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-1,723,551
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

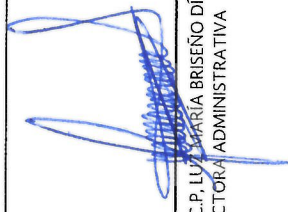
Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	-1,723.551
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	42,801,057
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	43,734,275
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	-933,218
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	400,366,692

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS GERARDO TRAPAGA MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
DICTAMEN PRESUPUESTARIO
CON CIFRAS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
QUERÉTARO, QRO

ÍNDICE

	<u>Anexos</u>
OPINIÓN INDEPENDIENTE	
ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA	
Analítico de Ingresos	“A”
Ingresos de Flujo de Efectivo	“B”
Egresos de Flujo de Efectivo	“C”
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	“D”
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado)	“D-1”
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	“E”
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado)	“E-1”
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (Armonizado)	“E-2”
Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Funcional Programática	“F”
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado)	“F-1”
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	“F-2”
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (Armonizado)	“F-3”
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	“G”
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	“H”
Notas a los Estados Presupuestales	“I”



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA**

OPINIÓN SIN SALVEDADES

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA, Entidad Paraestatal Asimilada al Régimen de Empresas de Participación Estatal Mayoritarias**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de **2020**, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA, Entidad Paraestatal Asimilada al Régimen de Empresas de Participación Estatal Mayoritarias**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC y, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

a) Base de preparación y utilización de este informe:

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

b) Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020:

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio N° 309-A.-002/2021, de fecha 21 de enero de 2021

c) Materia de información financiera:

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable (No Modificada) con fecha 09 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso relativo a los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

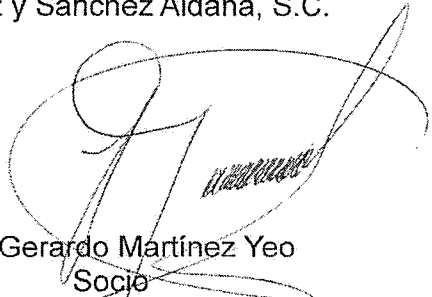
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo
Socio

Cédula Profesional N°1396444
Av. División del Norte N° 2462
Piso 8 Oficina/804-A
Col. Portales/Sur
C.P. 03300
Alcaldía. Benito Juárez

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2021.

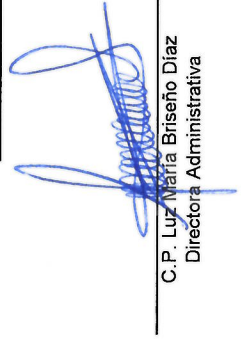
CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
90Y CIA TEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGIA AVANZADA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				DIFERENCIA (6=5-4)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEBERGADO (4)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	328,924,644	0	328,924,644	74,218,738	-251,650,553
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	274,615,485	5,870,501	280,485,986	280,485,986	5,870,501
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TOTAL1/	603,540,129	5,870,501	609,410,630	354,704,724	-245,780,052
				INGRESOS EXCEDENTES	

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				DIFERENCIA (5=4-3)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEBERGADO (4)	
INGRESOS DE GOBIERNO	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	603,540,129	5,870,501	609,410,630	354,704,724	-245,780,052
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	328,924,644	0	328,924,644	74,218,738	-251,650,553
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	274,615,485	5,870,501	280,485,986	280,485,986	5,870,501
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TOTAL1/	603,540,129	5,870,501	609,410,630	354,704,724	-245,780,052
				INGRESOS EXCEDENTES	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público



Dr. Luis Gerardo Trapaga Martinez
Director General


C.P. Luz Maria Briseño Diaz
Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2020
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIA TEQ, A. C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

	2019	2020	2021	2022
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	603,540,129	603,540,129	609,410,630	393,242,612
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0	35,482,535
CORRIENTES Y DE CAPITAL	328,924,644	328,924,644	328,924,644	77,274,091
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	327,280,021	327,280,021	327,280,021	77,172,328
INTERNAS	325,635,398	325,635,398	325,635,398	77,172,328
EXTERNAS	1,644,623	1,644,623	1,644,623	0
INGRESOS DIVERSOS	1,644,623	1,644,623	1,644,623	101,763
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OTROS	1,644,623	1,644,623	1,644,623	101,763
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	274,615,485	274,615,485	280,485,986	280,485,986
SUBSIDIOS	691,538	691,538	563,538	563,538
CORRIENTES	691,538	691,538	563,538	563,538
DE CAPITAL	0	0	0	0
APOYOS FISCALES	273,923,947	273,923,947	279,922,448	279,922,448
CORRIENTES	273,923,947	273,923,947	279,922,448	279,922,448
SERVICIOS PERSONALES	196,354,499	196,354,499	201,746,482	201,746,482
OTROS	77,569,448	77,569,448	78,175,966	78,175,966
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	603,540,129	603,540,129	609,410,630	357,760,077
ENDEUDAMIENTO (O DESEUDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 Dr. Luis Gerardo Trapaga Martinez
 Director General



 C.P. Luz Maria Briseño Diaz
 Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2020
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

Partida	Presupuesto	Actualizado	Porcentaje
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	603,540,129	609,410,630	393,242,612
GASTO CORRIENTE	603,540,129	609,410,630	373,774,820
SERVICIOS PERSONALES	314,185,547	319,577,530	234,867,527
DE OPERACIÓN	285,474,429	286,247,562	137,935,805
SUBSIDIOS	2,075,538	1,947,538	593,714
OTRAS EROGACIONES	1,804,615	1,638,000	377,774
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	897,243
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	1,175,615
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-278,372
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	603,540,129	609,410,630	374,672,063
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	18,570,549
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Dr. Luis Gerardo Trapága Martínez
 Director General



C.P. Luz María Briseño Díaz
 Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

Presupuesto	Asignado	Asignado	Asignado	Asignado	Asignado
TOTAL	603,540,129	609,410,630	355,842,084	374,672,063	253,568,546

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Gerardo Trapága Martínez
 Director General

C.P. Luz María Briseño Díaz
 Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CUENTA PÚBLICA	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	Presupuesto Ejercido
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	603,540,129	609,410,630	5,870,501	355,842,084	253,568,546
Total del Gasto	603,540,129	609,410,630	5,870,501	355,842,084	253,568,546

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Gerardo Trapaga Martinez
Director General

C.P. Luz Maria Briseño Diaz
Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{VI}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A. C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

TOTAL		603,540,129	609,410,630	355,842,084	374,672,063	253,568,546
Gasto Corriente		603,540,129	609,410,630	356,120,456	374,950,435	253,290,174
Servicios Personales		314,185,547	319,577,530	233,573,560	234,867,527	86,003,970
1000 Servicios personales		314,185,547	319,577,530	233,573,560	234,867,527	86,003,970
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		87,919,793	90,907,665	90,907,665	90,907,665	66,178,550
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		92,668,525	92,668,525	26,489,975	28,024,939	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		45,579,845	47,129,310	47,129,310	47,129,310	504,129
1400 Seguridad social		28,984,903	29,389,328	28,885,199	28,884,802	1,760,544
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		27,579,161	28,029,382	26,268,838	26,028,438	1,760,544
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		31,453,320	31,453,320	13,892,573	13,892,573	17,560,747
Gasto De Operación		285,474,429	286,247,562	120,399,793	137,935,805	165,847,769
2000 Materiales y suministros		70,261,866	70,261,866	13,566,370	13,593,158	56,695,496
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		6,080,829	6,080,829	921,981	1,017,225	5,158,848
2200 Alimentos y utensilios		2,169,759	2,169,759	185,408	185,408	1,984,351
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización		32,284,686	32,284,686	1,520,035	1,483,328	30,764,651
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		12,368,572	12,368,572	3,896,610	3,932,822	8,471,962
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		3,605,000	3,605,000	766,033	767,084	2,838,967
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		6,032,163	6,032,163	1,408,436	1,585,918	4,623,727
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		618,571	618,571	477,186	510,432	141,385
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		7,102,286	7,102,286	4,390,681	4,110,941	2,711,605
3000 Servicios generales		215,212,563	215,985,696	106,833,423	124,342,647	109,152,273
3100 Servicios básicos		9,769,965	10,488,398	6,626,923	6,687,202	3,861,475
3200 Servicios de arrendamiento		31,810,350	28,020,350	23,315,447	23,183,188	4,704,903
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		138,581,276	147,877,346	60,569,630	77,943,246	87,307,716
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		4,070,599	4,022,599	1,872,628	1,898,528	2,149,971
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		15,265,188	10,622,818	7,402,466	7,471,107	3,220,352
3700 Servicios de traslado y viáticos		7,660,089	7,660,089	1,400,036	1,505,195	6,260,053
3800 Servicios oficiales		1,977,000	1,977,000	76,736	84,298	1,900,264

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

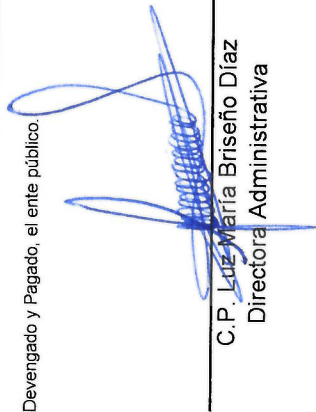
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO	Presupuesto	Comprobado	Pagos	Saldo
Subsidios				
3900 Otros servicios generales	6,078,096	5,317,096	5,569,883	-252,461
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,075,538	1,947,538	593,714	1,353,824
4300 Subsidios y subvenciones	2,075,538	1,947,538	593,714	1,353,824
Otros De Corriente	2,075,538	1,947,538	593,714	1,353,824
3000 Servicios generales	1,804,615	1,638,000	1,553,389	84,611
3900 Otros servicios generales	500,000	500,000	1,201,460	-701,460
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	500,000	500,000	1,201,460	-701,460
4400 Ayudas sociales	1,304,615	1,138,000	351,929	786,071
Pensiones Y Jubilaciones	1,304,615	1,138,000	351,929	786,071
Gasto De Inversión				
Otros De Inversión				
3000 Servicios generales				
3900 Otros servicios generales				
			-278,372	278,372
			-278,372	278,372
			-278,372	278,372
			-278,372	278,372

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Gerardo Trapága Martínez
 Director General



C.P. Luz María Briseño Díaz
 Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

CONCEPTO	PRELIMINAR	REVISADO	REVISADO	REVISADO	REVISADO	REVISADO	REVISADO
Gasto Corriente	603,540,129	5,870,501	609,410,630	356,120,456	374,950,435	253,290,174	
Gasto De Capital				-278,372	-278,372	278,372	
Total del Gasto	603,540,129	5,870,501	609,410,630	355,842,084	374,672,063	253,568,546	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Gerardo Trapága Martínez
 Director General



C. P. Luz María Briseño Díaz
 Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Servicios personales							
Remuneraciones al personal de carácter permanente	314,185,547	5,391,983	319,577,530	233,573,560	234,867,527	86,003,970	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	87,919,793	2,987,872	90,907,665	90,907,665	90,907,665	66,178,550	
Remuneraciones adicionales y especiales	92,668,525		92,668,525	26,489,975	28,024,939		
Seguridad social	45,579,845	1,549,465	47,129,310	47,129,310	47,129,310	504,129	
Otras prestaciones sociales y económicas	28,984,903	404,425	29,389,328	28,885,199	28,884,602	1,760,544	
Pago de estímulos a servidores públicos	27,579,161	450,221	28,029,382	26,268,838	26,028,438	17,560,747	
	31,453,320		31,453,320	13,892,573	13,892,573	56,895,496	
Materiales y suministros	70,261,866	70,261,866	70,261,866	13,566,370	13,593,158		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,080,829	6,080,829	6,080,829	921,981	1,017,225	5,158,848	
Alimentos y utensilios	2,169,759	2,169,759	2,169,759	185,408	185,408	1,984,351	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	32,284,686	32,284,686	32,284,686	1,520,035	1,483,328	30,764,651	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	12,368,572	12,368,572	12,368,572	3,896,610	3,932,822	8,471,962	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,605,000	3,605,000	3,605,000	766,033	767,084	2,838,967	
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,032,163	6,032,163	6,032,163	1,408,436	1,585,918	4,623,727	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	618,571	618,571	618,571	477,186	510,432	141,385	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,102,286	7,102,286	7,102,286	4,390,681	4,110,941	2,711,605	
	215,712,563	773,133	216,485,696	107,756,511	125,265,735	108,729,185	
Servicios generales							
Servicios básicos	9,769,965	718,433	10,488,398	6,626,923	6,687,202	3,861,475	
Servicios de arrendamiento	31,810,350	-3,790,000	28,020,350	23,315,447	23,183,188	4,704,903	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	138,581,276	9,286,070	147,877,346	60,569,630	77,943,246	87,307,716	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,070,599	-48,000	4,022,599	1,872,628	1,898,528	2,149,971	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	15,265,188	-4,642,370	10,622,818	7,402,466	7,471,107	3,220,352	
Servicios de traslado y viáticos	7,660,089		7,660,089	1,400,036	1,505,195	6,260,053	
Servicios oficiales	1,977,000		1,977,000	76,736	84,298	1,900,264	
Otros servicios generales	6,578,096	-761,000	5,817,096	6,492,645	6,492,971	-675,549	
	3,380,153	-294,615	3,085,538	945,643	945,643	2,139,895	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas							
Subsidios y subvenciones	2,075,538	-128,000	1,947,538	593,714	593,714	1,353,824	

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

	RECURSOS	RECURSOS PRESUPUESTALES	ADICIONALES	DEFERIDOS	OTROS	SUBTOTAL
Ayudas sociales	1,304,615	-166,615	1,138,000	351,929	351,929	786,071
Total del Gasto	603,540,129	5,870,501	609,410,630	355,842,084	374,672,063	253,568,546

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dr. Luis Gerardo Trapága Martínez
 Director General


 C.P. Luz María Briseño Díaz
 Directora Administrativa

CUENTA PUBLICA 2020
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGIA AVANZADA
(PESOS)

Clasificación	Descripción	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
3 8 02 004	Investigación científica desarrollada e innovación												
3 8 02 004	Aprobado	290,550,142	295,274,989	2,075,538	1,804,815	579,705,264	579,705,264	100.0					
3 8 02 004	Modificado	295,802,733	286,048,102	1,947,538	1,638,000	585,438,373	585,438,373	100.0					
3 8 02 004	Derivado	209,815,877	120,200,333	583,714	377,774	330,987,698	330,987,698	100.0					
3 8 02 004	Pagado	211,350,244	137,736,345	583,714	377,774	350,058,077	350,058,077	100.0					
3 8 02 004	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	48.3	28.6	20.9	60.4	60.4						
3 8 02 004	Porcentaje Pag/Modif	71.4	48.2	30.5	23.1	59.8	59.8						
3 8 02 004	CIAITEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada												
3 8 02 004	Aprobado	280,550,142	285,274,989	2,075,538	1,804,815	579,705,264	579,705,264	100.0					
3 8 02 004	Modificado	295,802,733	286,048,102	1,947,538	1,638,000	585,438,373	585,438,373	100.0					
3 8 02 004	Derivado	209,815,877	120,200,333	583,714	377,774	330,987,698	330,987,698	100.0					
3 8 02 004	Pagado	211,350,244	137,736,345	583,714	377,774	350,058,077	350,058,077	100.0					
3 8 02 004	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	48.3	28.6	20.9	60.4	60.4						
3 8 02 004	Porcentaje Pag/Modif	71.4	48.2	30.5	23.1	59.8	59.8						
3 8 02 009	Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación												
3 8 02 009	Aprobado				1,175,615		1,175,615	131.0					
3 8 02 009	Modificado				1,175,615		1,175,615	131.0					
3 8 02 009	Derivado												
3 8 02 009	Pagado												
3 8 02 009	Porcentaje Pag/Aprob												
3 8 02 009	Porcentaje Pag/Modif												
3 8 02 009	Operaciones Afines												
3 8 02 009	Aprobado												
3 8 02 009	Modificado												
3 8 02 009	Derivado												
3 8 02 009	Pagado												
3 8 02 009	Porcentaje Pag/Aprob												
3 8 02 009	Porcentaje Pag/Modif												
3 8 02 009	CIAITEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada												
3 8 02 009	Aprobado												
3 8 02 009	Modificado												
3 8 02 009	Derivado												
3 8 02 009	Pagado												
3 8 02 009	Porcentaje Pag/Aprob												
3 8 02 009	Porcentaje Pag/Modif												

1/Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derivado y Pagado, al ente público.

Dr. Luis Gerardo Trapaga Martínez
Director General

C.P. Luis Gerardo Trapaga Díaz
Directora Administrativa


CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

GOBIERNO	PROYECTO	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	DESEMBOLSADO	DESEMBOLSADO	PAGADO	MANEJADO
Gobierno		1,774,582	2,400	1,776,982	1,776,982	1,776,982
Coordinación de la Política de Gobierno		1,774,582	2,400	1,776,982	1,776,982	1,776,982
Desarrollo Económico		601,765,547	5,868,101	607,633,648	354,065,102	253,568,546
Ciencia, Tecnología e Innovación		601,765,547	5,868,101	607,633,648	354,065,102	253,568,546
Total del Gasto		603,540,129	5,870,501	609,410,630	355,842,084	253,568,546

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dr. Luis Gerardo Trapága Martínez
Director General


C.P. Lbz María Briseño Díaz
Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Y
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CITEC, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

Código	Descripción	2018		2019		2020		2020	2020	2020	2020	2020	2020
		Com	Fin	Com	Fin	Com	Fin						
Programas Federales													
1	TOTAL AFROBADO	314,185,547	285,474,426	2,075,538	1,804,815	603,540,129	100.0	603,540,129					
1	TOTAL MODIFICADO	315,517,536	285,241,532	1,947,538	1,636,000	603,410,630	100.0	603,410,630					
1	TOTAL DEVENGADO	235,933,669	120,368,732	583,714	1,553,368	386,120,456	100.1	386,120,456					
1	TOTAL PAGADO	234,887,537	137,033,805	583,714	1,553,368	374,850,435	100.1	374,850,435	-78,317				
1	Porcentaje Pag/Aprob	74.8	48.3	28.6	86.1	62.1		62.1					
1	Porcentaje Pag/Modif	73.5	48.2	30.5	84.8	61.5		61.5					
Desempeño de las Funciones													
1	Aprobado	299,550,142	285,274,668	2,075,538	1,804,815	579,705,294	100.0	579,705,294					
1	Modificado	285,837,733	286,048,102	1,947,538	1,636,000	565,438,372	100.0	565,438,372					
1	Devengado	208,815,977	120,200,333	583,714	371,774	330,887,688	100.0	330,887,688					
1	Pagado	211,350,244	137,739,345	583,714	371,774	350,058,077	100.0	350,058,077					
1	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	48.3	28.6	20.8	60.4		60.4					
1	Porcentaje Pag/Modif	71.4	48.2	30.5	23.1	59.8		59.8					
Prestación de Servicios Públicos													
1	Aprobado	299,550,142	285,274,668	2,075,538	1,804,815	579,705,294	100.0	579,705,294					
1	Modificado	295,602,729	286,048,102	1,947,538	1,636,000	584,438,372	100.0	584,438,372					
1	Devengado	208,815,977	120,200,333	583,714	371,774	330,887,688	100.0	330,887,688					
1	Pagado	211,350,244	137,739,345	583,714	371,774	350,058,077	100.0	350,058,077					
1	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	48.3	28.6	20.8	60.4		60.4					
1	Porcentaje Pag/Modif	71.4	48.2	30.5	23.1	59.8		59.8					
Investigación científica, desarrollo e innovación													
1	Aprobado	299,550,142	285,274,668	2,075,538	1,804,815	579,705,294	100.0	579,705,294					
1	Modificado	285,837,733	286,048,102	1,947,538	1,636,000	565,438,372	100.0	565,438,372					
1	Devengado	208,815,977	120,200,333	583,714	371,774	330,887,688	100.0	330,887,688					
1	Pagado	211,350,244	137,739,345	583,714	371,774	350,058,077	100.0	350,058,077					
1	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	48.3	28.6	20.8	60.4		60.4					
1	Porcentaje Pag/Modif	71.4	48.2	30.5	23.1	59.8		59.8					
Administrativos y de Apoyo													
3	Aprobado	23,636,425	189,400			23,884,885	100.0	23,884,885					
3	Modificado	23,774,797	189,480			23,974,277	100.0	23,974,277					
3	Devengado	23,757,669	189,460			25,132,758	101.1	25,132,758					
3	Pagado	23,517,263	189,460			24,882,356	101.1	24,882,356	-78,317				
3	Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			104.4		104.4					
3	Porcentaje Pag/Modif	98.8	100.0			103.3		103.3					
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
3	Aprobado	22,860,283				22,860,283	100.0	22,860,283					
3	Modificado	22,187,275				22,187,275	100.0	22,187,275					
3	Devengado	22,180,161				22,180,161	100.0	22,180,161					
3	Pagado	21,833,761				21,833,761	100.0	21,833,761					
3	Porcentaje Pag/Aprob	98.5				98.5		98.5					
3	Porcentaje Pag/Modif	96.8				96.8		96.8					
Actividades de apoyo administrativo													
3	Aprobado	22,860,283				22,860,283	100.0	22,860,283					
3	Modificado	22,187,275				22,187,275	100.0	22,187,275					
3	Devengado	22,180,161				22,180,161	100.0	22,180,161					
3	Pagado	21,833,761				21,833,761	100.0	21,833,761					
3	Porcentaje Pag/Aprob	98.5				98.5		98.5					
3	Porcentaje Pag/Modif	96.8				96.8		96.8					
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
3	Aprobado	1,575,122	189,480			1,774,602	100.0	1,774,602					
3	Modificado	1,577,522	189,489			1,778,012	100.0	1,778,012					
3	Devengado	1,577,522	189,489			1,778,012	100.0	1,778,012					

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 11
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CAITEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

1	3	O	Pagado	1,577,522	198,460	1,776,982					1,776,982	100.0	100.0								
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	100.2	100.0	100.1					100.1	100.0	100.0								
1	3	O	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0								
1	3	O	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno																		
1	3	O	001																		
1	3	O	001 Aprobado	1,575,122	198,460	1,774,582					1,774,582	100.0	100.0								
1	3	O	001 Modificado	1,577,522	198,460	1,776,982					1,776,982	100.0	100.0								
1	3	O	001 Derivado	1,577,522	198,460	1,776,982					1,776,982	100.0	100.0								
1	3	O	001 Pagado	1,577,522	198,460	1,776,982					1,776,982	100.0	100.0								
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	100.2	100.0	100.1					100.1	100.0	100.0								
1	3	O	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0								
1	3	W	Operaciones ajenas																		
1	3	W	001 Acreditado																		
1	3	W	001 Modificado																		
1	3	W	001 Derivado																		
1	3	W	001 Pagado																		
1	3	W	Porcentaje Pag/Aprob																		
1	3	W	Porcentaje Pag/Modif																		
1	3	W	Operaciones Ajenas																		
1	3	W	001 Aprobado																		
1	3	W	001 Modificado																		
1	3	W	001 Derivado																		
1	3	W	001 Pagado																		
1	3	W	Porcentaje Pag/Aprob																		
1	3	W	Porcentaje Pag/Modif																		
1	3	W	001																		
1	3	W	001																		
1	3	W	001																		
1	3	W	001																		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo 0.0 corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 99.95%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derivado y Pagado, el este publico.


Dr. Luis Gerardo Trapaga Martinez
Director General


C.P. Luz María Erisenio Díaz
Directora Administrativa


CUENTA PÚBLICA 2020
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)


PROGRAMAS	PROYECTOS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRESUPUESTARIOS
Programas Federales							
Desempeño de las Funciones							
Prestación de Servicios Públicos	603,540,129	5,870,501	609,410,630	355,842,084	374,672,063	253,568,546	
Administrativos y de Apoyo							
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	579,705,264	5,731,109	585,436,373	330,987,698	350,058,077	254,448,675	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	579,705,264	5,731,109	585,436,373	330,987,698	350,058,077	254,448,675	
Operaciones ajenas	23,834,865	139,392	23,974,257	24,854,386	24,613,986	-880,129	
	22,060,283	136,992	22,197,275	22,180,161	21,939,761	17,114	
	1,774,582	2,400	1,776,982	1,776,982	1,776,982	-897,243	
Total del Gasto	603,540,129	5,870,501	609,410,630	355,842,084	374,672,063	253,568,546	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.


Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dr. Luis Gerardo Trapága Martínez
 Director General


 C.P. Luz María Briseño Díaz
 Directora Administrativa

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

1.- Ingresos presupuestarios		\$ 354,704,724.30
2.- Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 567,453.47
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		567,453.47
Intereses del fideicomiso	567,453.5	
Diferencias en tipo de cambio en clientes		
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
Ministración de Recursos Fiscales para Inversión Física (bienes muebles)		
4.- Ingresos contables	(4 = 1 + 2 - 3)	\$ 355,272,177.77




Dr. Luis Gerardo Trapága Martínez
Director General



C.P. Luz María Briseño Díaz
Directora Administrativa

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

1.-Total de Egresos (presupuestarios)		\$ 355,842,083.7
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		\$ -1,723,551.5
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Movimientos de inventarios		-33,056.24
Licencias de software		-3,003,425.9
Seguros pagados por anticipado		415,687.6
Transferencia para Fideicomiso en el 2020		
Operaciones ajenas netas		897,243.0
3.- Más gastos contables no presupuestales		\$ 42,801,057.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.		43,734,274.6
Estimación para cuentas incobrables	5,770,921.0	
Depreciación histórica del ejercicio 2019	37,733,962.0	
Amortización 2020	122,725.0	
Amortización de Licencias de software	106,666.6	
Devengación de seguros pagados por anticipado		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		-933,217.6
Gastos del fideicomiso (Cap. 1000, 2000 y 3000)	4,477,759.1	
Gastos de proyecto de fondos en administración		
Registro de partidas especiales	-5,288,856.5	
Registro de diferencias en tipo de cambio	-122,120.2	
4.- Total de Gasto Contable	(4=1-2+3)	\$ 400,366,692.2



 Dr. Luis Gerardo Trapága Martínez
 Director General



 C.P. Luz María Briseño Díaz
 Directora Administrativa

CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(ENTIDAD PARAESTATAL ASIMILADA AL RÉGIMEN DE EMPRESAS
DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS)

NOTAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO.

El CIATEQ, A.C. es una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada mediante acta constitutiva del 9 de noviembre de 1978, cuyo objeto principal la investigación y desarrollo en el área de manufactura avanzada, sistemas mecánicos, procesos de manufactura, diseño y desarrollo de productos, ingeniería y construcción de plantas, plásticos y materiales avanzados, sistemas de medición, telecomunicaciones, tecnologías de información, control y electrónica, ingeniería virtual y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de asociados del 4 de septiembre de 1998, se aprobó que entrara en vigor el uso de la denominación de CIATEQ, A.C. y del descriptor Centro de Tecnología Avanzada, en lugar del anterior Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

El 30 de marzo de 2000, el CIATEQ, A.C., firmó Convenio de Desempeño con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Contraloría y Desarrollo Administrativo (ahora Secretaría de la Función Pública) además del CONACYT.

El 16 de agosto de 2000, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se reconoce a diversas Entidades Paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como "Centros Públicos de Investigación" entre éstas se encuentra el CIATEQ, A.C., este acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño con las Dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

El 22 de febrero de 2016 con escritura número 59314 se llevó a cabo la última modificación de Estatutos del Centro de acuerdo a la Ley de Ciencia y Tecnología.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al CIATEQ A.C. para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2020.
- Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos o Programas Específicos para la Aplicación y Seguimiento.
- Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.
- Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo, los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES.

Las principales políticas para la elaboración de los estados presupuestales del Centro, son las siguientes:

A. CIFRAS HISTÓRICAS.

Para el control presupuestal, se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) considerando en su caso las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, manejándose para tal efecto registros complementarios y separados de la contabilidad financiera, los cuales son conciliados entre sí, al cierre de cada ejercicio, a fin de corroborar su congruencia. Asimismo, los registros mencionados anteriormente se refieren a cifras históricas en pesos mexicanos.

B. CUENTA PÚBLICA.

Para la elaboración de los estados presupuestales del Centro, se consideran todos aquellos registros que afectaron las cuentas de flujo de efectivo del ejercicio 2020; las cuales deben coincidir con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Y en los Estados, se incluye el ejercicio de los recursos por concepto de apoyos especiales del CONACYT siempre y cuando estos formen parte del presupuesto.

C. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

Las modificaciones que se realizan al presupuesto original durante el ejercicio, se afectan presupuestalmente hasta que se cuenta con el oficio de autorización correspondiente, emitido por la autoridad competente.

D. INGRESOS.

Los ingresos que recibe el Centro, corresponden a los subsidios del Gobierno Federal destinados a gastos de operación y adquisiciones de bienes; así como los generados por la prestación de servicios de carácter científico y tecnológico.

Adicionalmente, el Centro recibe recursos por parte de otras Instituciones, Dependencias y Gobiernos de Entidades Federativas que apoyan proyectos específicos, los cuales se reconocen en las disponibilidades y en los ingresos presupuestales; asimismo, recibe recursos con fines específicos del CONACYT, para llevar a cabo proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, cabe mencionar que estos no forman parte de los ingresos presupuestales del Centro.

E. GASTO DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, así como pagos de pasivo y los compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elaboran anualmente de acuerdo con el año calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista presupuestal, no incluye la inversión física, ni financiera tampoco incluye en su conformación, conceptos virtuales que no requieren la utilización de efectivo como depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones; asimismo, los gastos de operación se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio, las obligaciones por bienes y servicios devengados, pendientes de pago.

F. OPERACIONES AJENAS.

Las operaciones ajenas que se registran presupuestalmente corresponden principalmente a: retenciones y provisiones de impuestos y algunos movimientos de cuentas deudoras y acreedoras, como es el caso del IVA por acreditar, IVA cobrado, IMSS, SAR e INFONAVIT y adeudos de funcionarios y empleados.

G. PRESUPUESTO COMPROMETIDO.

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para 2020, las inversiones públicas se considerarán devengadas, sólo cuando los bienes que hayan sido recibidos en el almacén y los servicios que hayan sido prestados por los proveedores, a más tardar el 31 de diciembre del 2020, estén debidamente registrados en la contabilidad. Los recursos fiscales no devengados en estos términos, deberán enterarse a la Tesorería de la Federación.

H. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

De acuerdo con la normatividad vigente, si el Centro tiene recursos presupuestales (Fiscales) no devengados al cierre del ejercicio, el importe disponible se reintegra a la Tesorería de la Federación; asimismo, los rendimientos que se obtienen de inversiones u otros depósitos bancarios, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

I. CONTABILIDAD.

La Entidad posee su propia contabilidad financiera la cual esta apegada a la Ley de Contabilidad Gubernamental, en la que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

J. CONVENIO DE ADMINISTRACION POR RESULTADOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 59 de la Ley Ciencia y Tecnología y los convenios de administración por resultados serán de naturaleza distinta a los que establezca la Ley en materia de presupuesto y el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal de que se trate.

Mediante acuerdo CD-O-2-07-09, emitido dentro de la segunda sesión ordinaria del órgano de gobierno del CIATEQ, A.C., celebrada el día 10 del mes de octubre de 2007, y el acuerdo (R) CD-O-09-23, emitido durante la primera sesión ordinaria de 2009, se aprobaron los términos del convenio.

El objetivo principal del Convenio de Desempeño, es el de regular las relaciones del Centro con las dependencias de la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); establecer los resultados que asumirá el CIATEQ, A.C., para mejorar las actividades con el fin de alcanzar mayores metas y resultados programados y convenidos; tener una actuación y un ejercicio de gasto y rendición de cuentas más eficientes y transparente, así como vincular la administración por resultados e impactos con el monto del presupuesto que se le designe.

Asimismo, se establecen mecanismos para evaluar el desempeño de CIATEQ, A.C., y el impacto de sus acciones, permitiéndole tomar las decisiones adecuadas para garantizar la obtención de los resultados esperados, coadyuvar al desarrollo y solución de los problemas de su entorno, mejorar sus procesos y servir de referente para la etapa de formulación de su presupuesto y la rendición de cuentas, los compromisos de CIATEQ, A.C., son los siguientes:

- Programa de mediano plazo, que incluya proyecciones multianuales financieras y de inversión.
- Programa anual de trabajo, que señale objetivos, estrategias, líneas de acción y metas comprometidas, con base en indicadores de desempeño.
- Criterios e indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos, aprobados por su órgano de gobierno.
- Matriz de indicadores de programas.

La evaluación al cumplimiento de los compromisos del centro establecidos en el convenio de administración por resultados se realizará conforme a lo dispuesto al artículo 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y estarán a cargo de la SHCP, la Función Pública y el CONACYT en el ámbito de sus respectivas competencias, en concordancia con lo previsto por las disposiciones aplicables al sistema de evaluación del desempeño a que se refiere la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria así como las relativas a la mejora.

K. FIDEICOMISO (FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO).

Con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Centro ha constituido un Fideicomiso (Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico) con los ingresos: autogenerados, provenientes de convenios con terceros y venta de bienes y servicios especializados; por lo que estos recursos no se consideran susceptibles de reintegro a la Tesorería de la Federación.

3.- CUMPLIMIENTO DE METAS

De conformidad con la evaluación de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), se considera que la entidad operó conforme a los planes, metas y programas en materia de indicadores como sigue:

En forma global se evaluó que las cifras y datos reportados que soportan el resultado de metas alcanzadas y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Indicadores del Convenio de Administración por Resultados

En la siguiente tabla se muestran los indicadores que fueron establecidos en el Convenio de Administración por Resultados (CAR) y los resultados al cierre del año 2020.

Categoría	Nombre del indicador / Fórmula	Área Integradora	Meta 2020	Resultados año 2020	
Programa de Investigación Científica	Generación de Conocimiento de calidad Fórmula: NPA ----- NI	NPA (Número de Publicaciones abitradas)	Posgrado / Centro de Información	22	69
		NI (Número de Investigadores del Centro)	Recursos Humanos	100	106
			0.22	0.65	
Investigación Científica	Proyectos externos por investigador Fórmula: NPIE ----- NI	NPIE (Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos)	Calidad de Proyectos	100	88
		NI (Número de Investigadores del Centro)	Recursos Humanos	100	106
			1.00	0.83	
Formación de Recursos Humanos.	Calidad de los Posgrados Fórmula: NPRC+2NPED+3NPC+4NPIC ----- 4NPP	NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación	Posgrado	1	1
		NPED: Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo	Posgrado	3	3
		NPC: Número de programas registrados en el PNPC consolidado	Posgrado	1	1
		NPIC: Número de programas registrados en el PNPC de competencia Internacional	Posgrado	0	0
		NPP: Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	Posgrado	5	5
			0.50	0.50	
Formación de Recursos Humanos.	Generación de Recursos Humanos especializados Fórmula: NGPE+NGPM+NGPD ----- NI	NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC	Posgrado	0	0
		NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC	Posgrado	48	60
		NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	Posgrado	3	5
		NI: Número de Investigadores en el Centro	Recursos Humanos	100	106
			0.51	0.61	
Vinculación	Proyectos Interinstitucionales Fórmula: NPII ----- NPI	NPII: Número de proyectos Interinstitucionales	DVTC	10	12
		NPI: Número de proyectos de Investigación	Calidad de Proyectos	100	88
			10.0%	13.6%	
Transferencia de conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento Fórmula: NCTFn ----- NCTFn-1	NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año (n)	Dirección General	115	94
		NCTFn-1	Dirección General	115	94
			1.00	1.00	
Transferencia de conocimiento e Innovación	Propiedad Industrial solicitada Fórmula: (NSP + NSMU+ NSDI) n ----- (NSP + NSMU+ NSDI) n-1	NSP: Número de solicitudes de patentes	DVTC	4	4
		NSMU: Número de solicitudes de modelos de utilidad	DVTC	1	3
		NSDI: Número de solicitudes de diseños Industriales	DVTC	0	2
		(NSP + NSMU+ NSDI) n-1	DVTC	11	11
			0.45	0.62	
Transferencia de conocimiento e Innovación	Propiedad Industrial licenciada Fórmula: NPL ----- NPR	NPL: Número de patentes licenciadas	DVTC	1	0
		NPR: Número de patentes registradas	DVTC	9	5
			0.11	0.00	
Transferencia de conocimiento e Innovación	Propiedad Intelectual Fórmula: NDA n ----- NDA n-1	NDA: Número de derechos de autor	Posgrado / Centro de Información	2	0
		NDA n-1	Posgrado / Centro de Información	2	2
			1.00	0.00	
Difusión y divulgación	Actividades de divulgación por personal de C y T Fórmula: NADPG ----- NPCyT	NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general	Relaciones Institucionales	350	562
		NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología	Recursos Humanos	300	279
			1.17	2.01	
Gestión presupuestal	Índice de sostenibilidad económica Fórmula: MIP ----- MPT	MP: Monto de Ingresos Propios	Dirección Administrativa	\$100,000	\$74,219
		MPT: Monto de presupuesto total del Centro	Presupuestos	\$609,500	\$609,411
			0.17	0.12	
Gestión presupuestal	Índice de sostenibilidad económica para la Investigación Fórmula: MTRE	MTR: Monto total obtenido por proyectos de investigación	Dirección Administrativa	\$60,000	\$51,479
		MTR: Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	Presupuestos	\$236,500	\$243,683
			0.25	0.20	

4.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Para el ejercicio presupuestal 2020, los recursos fiscales se ejercieron de la siguiente manera.

<u>Capitulo</u>	<u>Presupuesto programado</u>	<u>Presupuesto ejercido</u>
1000	201, 746,482	201,746,482
2000	3, 989,843	3,989,843
3000	73, 908,123	73, 908,123
4000	841,538	841,538
<u>Capitulo</u>	<u>Presupuesto programado</u>	<u>Presupuesto ejercido</u>
5000	0	0
6000	0	0
7000	0	0
	<u>280, 485,986</u>	<u>280, 485,986</u>

5.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

En lo que respecta a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el manejo de los recursos públicos y en particular en las partidas que entran en esta política, se observó lo siguiente:

Seguimiento sobre el cumplimiento del Decreto de Austeridad Republicana, por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal

Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 7, fracción II	Enfocar las medidas de austeridad republicana preferente en el gasto corriente no prioritario en los términos de la Ley Federal de Austeridad Republicana.	1.- Se emitió la reducción presupuestaria No. 2020-38-90A-127
Artículo 9	Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudiquen a través de licitaciones públicas y que las excepciones a esta regla estén plenamente justificadas.	Las contrataciones con importes superiores a los umbrales de adjudicación directa, se han llevado a cabo a través de licitaciones o a través de la autorización del CAAS, así como en Contratos Marco.
Artículo 10	Los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación.	Se monitorea el ejercicio presupuestal de las partidas donde se registra este gasto.
Artículo 11	Las erogaciones por concepto de congresos y convenciones se sujetarán a los lineamientos que, en términos del artículo 16 del presente ordenamiento, omitan la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	N/A no han sido expedidos los lineamientos
Artículo 12	Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública	Por instrucciones de la SHCP se cancelaron 3 plazas de la estructura orgánica, 2 jefaturas de departamento y 1 subdirección.
Artículo 12, fracción I.	Se asigna secretario particular únicamente a los titulares de dependencia o entidad;	N/A El Manual de Organización no contempla la figura de secretario particular.
Artículo 12, fracción II.	Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, y superiores, así como a titulares de entidades de control directo;	Las actividades de los choferes que tiene el Centro son exclusivamente para las actividades de gestión o traslado de personal en el desarrollo de los actividades sustantivas y administrativas.
Artículo 12, fracción III.	Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento	N/A El Centro no cuenta con plazas de ese nivel.
Artículo 12, fracción V	La contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados, considerando lo establecido en los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	El gasto registrado en esta partida corresponde al pago de los servicios de auditoría externa.
Artículo 13	Queda prohibida toda duplicidad de funciones en las unidades que conforman la Administración Pública Federal de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica.	N/A
	No serán consideradas duplicadas las funciones complementarias y transversales realizadas por las Unidades de Igualdad de Género	
Artículo 14	El gasto neto total asignado anualmente a la difusión de propaganda o publicidad oficial por los entes públicos, se sujetará a las disposiciones que para el efecto emitan la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho gasto se ajustará a lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, educativos o de orientación social cuya difusión se determine necesaria.	N/A
Artículo 15	Quedan prohibidas las delegaciones de los entes públicos en el extranjero, salvo las correspondientes a las áreas de seguridad nacional e impartición de justicia. La representación del Estado Mexicano en el extranjero, la ejecución de la política exterior, su dirección y administración, corresponderán únicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores.	N/A
Artículo 16	Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes:	
Artículo 16, fracción I.	Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales;	El contrato vigente del arrendamiento de vehículos inició su vigencia en 2018.
Artículo 16, fracción II.	Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos;	Se tiene una aplicación denominada control vehicular en la cual se registra las solicitudes de vehículos y se anota la actividad para la cual se va a usar.
Artículo 16, fracción III.	Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas;	Las contrataciones están contempladas en los Proyectos Estratégicos, los cuales se registran en la Unidad de Gobierno Digital y se solicita la opinión del OIC.
Artículo 16, fracción IV.	Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales, lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo;	A partir de enero del 2019 se dejó de pagar el SSI.
Artículo 16, fracción VI.	No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;	Las adquisiciones de materiales de oficina en el ejercicio 2020 correspondió a materiales que no se encontraban disponibles en las oficinas ni en el almacén.
Artículo 16, fracción VII.	Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo.	N/A
Artículo 16, fracción VIII.	Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	Sensibilizar al personal para el uso racional de los servicios y herramientas de trabajo.
Artículo 20	Los servidores públicos se sujetarán a la remuneración adecuada y proporcional que conforme a sus responsabilidades se determine en los presupuestos de egresos, considerando lo establecido en los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables. Por ende, queda prohibida la obtención de algún privilegio económico adicional a lo establecido en la ley	El monto de las percepciones se apega al tabulador autorizado por la SHCP.
Artículo 21	Para administrar los recursos humanos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y mejorar la prestación del servicio público, los servidores públicos del Poder Ejecutivo Federal desempeñarán sus actividades con apego a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de conformidad con las disposiciones contenidas en los lineamientos que emita la Secretaría	El centro cuenta con un código de conducta un CEPCI, así como buzones físicos para recibir quejas y/o denuncias. Se ha dado difusión a los comunicados de no a la corrupción.
Artículo 22	Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo	N/A
Artículo 23, primer párrafo	Ningún servidor público podrá utilizar recursos humanos, materiales o financieros institucionales para fines distintos a los relacionados con sus funciones, su contravención será causa de responsabilidad administrativa en los términos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	El centro cuenta con un código de conducta un CEPCI, así como buzones físicos para recibir quejas y/o denuncias. Se ha dado difusión a los comunicados de no a la corrupción.
Artículo 23, segundo párrafo	Los entes públicos deberán emitir su correspondiente código de conducta en concordancia con la presente Ley y cada servidor público debe probar su cumplimiento.	Se actualizó el Código de Conducta
Artículo 24, primer párrafo	Para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en algún ente público, las personas interesadas se verán obligadas a separarse legalmente de los activos e intereses económicos particulares que estén relacionados con la materia o afecten de manera directa el ejercicio de sus responsabilidades públicas, y que signifiquen un conflicto de interés conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Todos los servidores de CIATEQ han firmado la carta de no conflicto de interés. En los contratos del 2020 se ha incluido una cláusula de no conflicto de interés.
Artículo 24, segundo párrafo	Los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior a que se refiere el manual de percepciones previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Gobierno Federal, que por cualquier motivo se separen de su cargo, no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos diez años.	N/A
Artículo 53 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	En términos de lo dispuesto por el párrafo anterior, los servidores públicos no podrán disponer del servicio de miembros de alguna corporación policiaca, seguridad pública o de las fuerzas armadas, en el ejercicio de sus funciones, para otorgar seguridad personal, salvo en los casos en que la normativa que regule su actividad lo contemple o por las circunstancias se considere necesario proveer de dicha seguridad, siempre que se encuentre debidamente justificada a juicio del titular de las propias corporaciones de seguridad y previo informe al Órgano interno de control respectivo o a la Secretaría.	N/A
Artículo 64 Bis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Son faltas administrativas graves las violaciones a las disposiciones sobre fideicomisos establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.	N/A

6.- CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

La conciliación entre las cifras de los Estados Presupuestales que se acompañan y las cifras de los Estados Financieros Dictaminados, fue elaborada de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable el 24 de septiembre de 2014.

Tanto en los ingresos como en los egresos presupuestales la base de conciliación es el momento de "Devengado".

7.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN SIIWEB

Para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se consideran todos aquellos registros que afectaron las cuentas de flujo de efectivo del ejercicio 2020, las cuales deben coincidir con las cifras reportadas en los estados presupuestales del Centro. Tanto en la Cuenta Pública como en los estados presupuestales, se incluye el ejercicio de los recursos por concepto de apoyos especiales del CONACYT. Para efectos de la Cuenta Pública, los recursos CONACYT utilizados para el desarrollo de proyectos de investigación a través de los fondos mixtos o sectoriales, no forman parte del presupuesto del Centro ya que se consideran fondos en administración.

Durante el ejercicio 2020, se cumplió con la obligación de transmitir al Comité Técnico de Información en su carácter de órgano auxiliar de la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la totalidad de los formatos del Sistema Integral de Información SIIWEB, de acuerdo con la periodicidad de entrega de estos, siendo las cifras reportadas congruentes con el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Para el ejercicio de 2020 no se presentaron economías presupuestales; sin embargo, se reintegraron \$ 1,242,781.00 pesos, por concepto de intereses a la Tesorería de la Federación.

INTERESES DE LA FEDERACION 2020

PERIODO	FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE
ENERO	10/02/2020	69,880.00
FEBRERO	12/03/2020	107,910.00
MARZO	07/04/2020	125,654.00
ABRIL	07/05/2020	130,691.00
MAYO	04/06/2020	113,956.00
JUNIO	07/07/2020	142,989.00
JULIO	10/08/2020	119,508.00
AGOSTO	08/09/2020	105,682.00
SEPTIEMBRE	08/10/2020	114,514.00
OCTUBRE	05/11/2020	93,490.00
NOVIEMBRE	09/12/2020	84,587.00
DICIEMBRE	11/01/2021	33,920.00
TOTAL		1,242,781.00

9. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS.

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), y Funcional (armonizado); se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2020, emitidos mediante oficio 309-A.-002/2021 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas nueve notas forman parte integrante de los Estados e Información Presupuestaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.



Dr. Luis Gerardo Trapaga Martinez
Director General



C.P. Luz María Briseño Díaz
Directora Administrativa